Los inversores de cara a las elecciones de Estados Unidos

Wall Street apuesta por acciones ante la suba de Donald Trump en las encuestas P. 14



Creció 20% la demanda de pasajes para ver a 'La Scaloneta' en la final Contratapa

El Cronista

BUENOS AIRES . ARGENTINA

WWW.CRONISTA.COM

JUEVES
11 DE JULIO DE 2024

PRECIO: $ 1.000
Nº 34.668 REC.

• URUGUAY: $ 40 W
• BRASIL: R$ 8
• PARAGUAY: G$ 9.500

Merval 1.554.315 ▼ -1,**04** — **Dow Jones** 39.721 ▲ 1,**09** — **Dólar BNA** 937 ▲ **0,11** — **Euro 995** ▲ **0,05** — **Real** 169 ▲ 0,**06** — **Riesgo país** 1477 ▼ -0,**94**

PROYECTA MÁS RECORTES EN EL ESTADO

Milei ahora capitaliza el envión del Pacto de Mayo para impulsar otra tanda de reformas

Preparan un nuevo proyecto de ley "mini RIGI" para ampliar los beneficios fiscales e incentivos a los inversores de las Pymes



Bajo los efectos de optimismo oficialista que transmitió con la puesta en escena de Javier Milei en la firma del Pacto de Mayo en Tucumán, el Gobierno se dispone a encarar desde ahora la segunda fase de gestión con una batería de reformas que van desde cambios económicos, el debate jubilatorio, un plan de desregulación aerocomercial, un paquete de proyectos de seguridad, la boleta única y nuevos recortes de gastos en el Estado. El Presidente ya instruyó al ministro de Economía, Luis 'Toto' Caputo y al flamante titular de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger para avanzar con reformas profundas para la economía que, como adelantó El Cronista, se verán reflejadas en un ambicioso plan de desregulación del mercado aerocomercial, la reglamentación de la Ley Bases y el paquete fiscal. P. 4 y 5



CAMBIOS EN AGRICULTURA

El Gobierno desplaza a Fernando Vilella y empodera a un hombre afín a Luis Caputo

El secretario de Bioeconomía renunció a su cargo y lo reemplazará Sergio Iraeta

Fernando Vilella presentó ayer su renuncia como secretario de Bioeconomía. La decisión se dio a pedido del Poder Ejecutivo, que lo desplazó luego de siete meses de haber asumido en el cargo, los cuales se caracterizaron por la poca afinidad que había conseguido con el presidente Javier Milei y sus principales colaboradores. Como medida adicional, la cartera dejará de llamarse Bioeconomía y mutará a Agricultura, Ganadería y Pesca. El nuevo titular es Sergio Iraeta. P. 6

› ZOOM EDITORIAL

Un cambio de nombre para un área clave por el doble corset de la economía

Walter Brown
Jefe de Redacción
p. 2

› OPINIÓN

¿Sigilosos movimientos para acordar con el FMI

Guillermo Laborda
Periodista y Economista
p. 3

› #CASHTAG

Sturzenegger suma al crack de los papers y crece el "riesgo Suecia"

Jairo Straccia
Periodista
p. 12

CAMBIOS EN EL CÓDIGO AERONÁUTICO

Lineas aéreas esperan mayor competitividad ante la desregulación del mercado P. 19

EL TUIT DEL DÍA



"Pérdida de reservas internacionales: El mes que está corriendo probablemente sea el más desafiante en materia cambiaria y de acumulación de reservas del programa económico Milei-Caputo"

Eduardo Setti

Ex Secretario de Finanzas

EL NÚMERO DE HOY



$ 1,3

millón precisó una familia en junio para ser de clase media, 282,5% más que hace un año

ZOOM EDITORIAL



Walter Brown
wbrown@cronista.com

Un cambio de nombre para un área clave por el doble corset de la economía

Más allá de diferencias políticas internas que desembocaron en una decisión tomada ya hace unas semanas, el reemplazo del secretario de Bioeconomía, Fernando Vilella, por Sergio Iraeta, ahora número uno de la renombrada Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; se produjo en un momento de intenso debate en el sector agropecuario, que reclama una baja de impuestos para mejorar una actividad clave para la economía.

Lo producido por el campo resulta hoy de vital importancia para que el Gobierno pueda superar el doble corset que se autoimpuso al sumar, en la segunda fase de su plan económico, el objetivo de emisión cero al de equilibrio fiscal. Y es que, junto a la necesidad de reducir el ritmo de inflación, se presenta también la de aumentar las compras de dólares para multiplicar las reservas del Banco Central, de manera de poder cumplir con los compromisos de deuda asumidos, la demanda acumulada de importadores y dejar atrás el cepo cambiario, tal como le reclama el FMI y espera con ansiedad el sector privado, incluyendo al campo.

Solo el complejo cerealero representa hoy en el país seis de cada diez dólares que llegan al mercado por liquidación de exportaciones, las que, además, están gravadas con retenciones. Y es en este último punto en el que radica la principal preocupación del sector, que asegura haber aportado ya unos u$s 200.000 millones a lo largo de las últimas dos décadas y espera que el apoyo a la gestión libertaria vuelva, al menos, con un tipo de cambio unificado, ya que hoy reciben unos $ 700 por cada dólar de producción vendida al exterior (poco más de $ 1000 del dólar blend menos impuestos), mientras necesitan desembolsar el doble para adquirir insumos.

Como graficó la secretaria de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Eloísa Frederking, "hay situaciones en las que estás en rojo y tenés que hacer malabares. La siembra siempre es un acto de fe en este país. No solo mirar al cielo a ver si llueve sino también ver qué va a hacer el Gobierno".

Por ahora, la respuesta que obtuvieron las autoridades de la entidad fue un pedido de paciencia y el compromiso de sacar todos los impuestos distorsivos, por parte del ministro Luis Caputo. Pero con una recaudación baja por la recesión y un impuesto País que caducará a fin de año, el tiempo para el fin de las retenciones parece más difuso que la caída misma del cepo.

En una semana, la SRA iniciará la exposición ganadera, a la que prometió asistir el presidente Javier Milei el 28 de julio, ya con nuevo secretario del área, ley Bases activa y Pacto de Mayo firmado. Los ruralistas esperan que también lleve anuncios que les cambien la ecuación. Cuestión de fe.

Con una recaudación baja por la recesión y un impuesto País que caducará a fin de año, el tiempo para el fin de las retenciones parece más difuso que la caída del cepo

LA FOTO DEL DÍA

Foto: Juan Vargas

Lanzan plan vacaciones de invierno

El ministro de Economía, Luis Caputo, el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado argentino. Federico Sturzenegger, el de Turismo, Ambiente y Deportes del Ministerio del Interior de Argentina, Daniel Scioli, y el secretario de Transporte de la Nación, Franco Moggeta, durante el lanzamiento de plan "Beneficios de Vacaciones de Invierno", realizado ayer en el microcine del Ministerio de Economía.





La frase del día

Eduardo Chirillo

Secretario de Energía

"Celebramos la puesta en marcha de la Planta Compresora de Tratayén, gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno nacional, la provincia de Neuquén y empresas, especialmente los últimos 6 meses, para poder finalizar esta obra que aumenta la capacidad del GPNK en un 50%".

▸ OPINIÓN

Guillermo Laborda
Periodista y Economista



Sigilosos movimientos para acordar con el FMI

La presión de los mercados para que el gobierno levante el cepo se está acrecentando. La brecha cambiaria pasa a ser un tema financiero recurrente con los vicios que siempre trae aparejado ese indicador, con incentivos a postergar liquidaciones de exportaciones, y las sub y sobrefacturaciones tan clásicas como recientes con el kirchnerismo. A tal punto llegaron esos vicios que se transformaron en una nueva unidad de negocios K, paralelas a las que ya existían relacionadas con el dólar oficial.

El equipo económico es consciente de la necesidad de levantar las restricciones cambiarias lo más rápido posible. No hay amor al cepo: hay miedo a flotar. El dólar se ha cargado muchos funcionarios en la historia del mercado reciente. De las restricciones enumeradas por Javier Milei el martes, en la previa al desfile por el 9 de Julio, la eliminación de los pasivos remunerados del BCRA está en marcha. Hay negociaciones ya encaminadas con los bancos para desarmar los "puts", las opciones de venta de títulos al BCRA que tienen los bancos. Hay heridas abiertas: hubo una sanción de la CNV al Banco Galicia por más de u$s 20 millones por manipular precios de los títulos, inflarlos, para luego ejercer los puts a un valor más elevado. Los puts tienen varias aristas venenosas.

No fue mencionado por funcionarios pero para el levantamiento de las restricciones cambiarias el equipo económico apunta a contar con un acuerdo nuevo con el FMI. Sigilosamente los funcionarios del MInisterio de Economía están manteniendo contactos con el staff del organismo. La embestida de Javier Milei, sin mencionarlo, a Rodrigo Valdez, director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, no frenó el contacto entre las partes. Las embestidas van y vienen, lo que importa es un acuerdo. Y las dos partes lo necesitan. ¿Tiempos de la negociación? Se ingresa en el verano en el hemisferio norte pero los tiempos apuntan a fines de agosto o principios de septiembre. Encajaría justo en los meses de sequía de divisas del BCRA y la necesidad de contar con respaldos adicionales.

Hay posibilidad de contar con fondos frescos para la Argentina pero nunca para intervenir en el mercado cambiario. Hay mecanismos para evitar esa utilización como ser el desembolso en DEG, la unidad de cuenta del FMI, que para su conversión a dólares requiere la aprobación del organismo. Pero igualmente un eventual desembolso del FMI adicional serviría para mostrar dólares en la vidriera del BCRA. Las reservas brutas son las que miran analistas y da margen para que dólares en cartera de la entidad que preside Santiago Bausili puedan terminar para frenar saltos indeseados en el tipo de cambio.

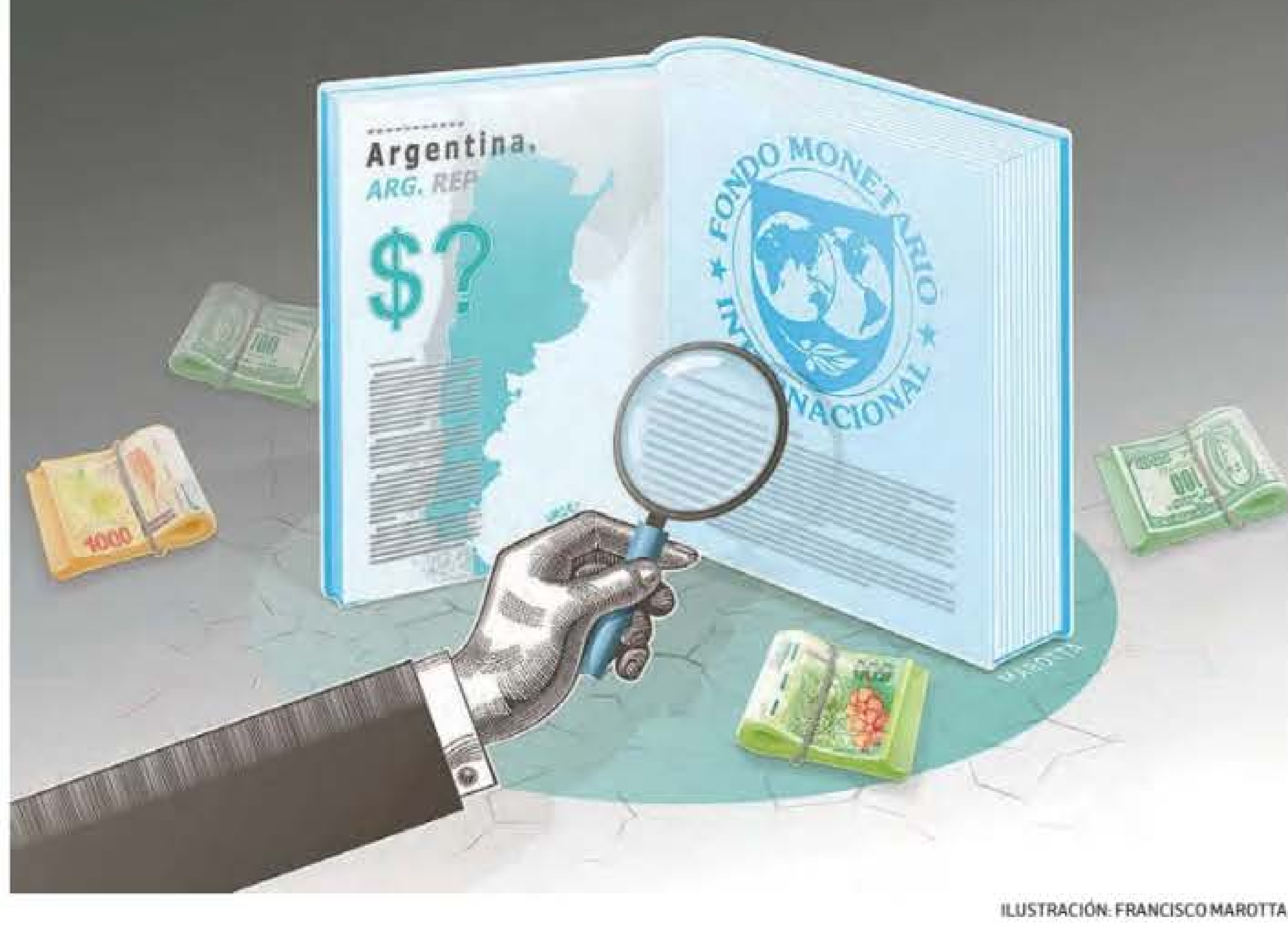


ILUSTRACIÓN: FRANCISCO MAROTTA

"La informalidad en América latina tiene poco que ver con el narcotráfico; sobre todo es culpa de un sistema financiero chico" destacó Marcos Victorica.

Puede llegar haber dólares frescos para la Argentina del FMI pero sólo para la vidriera, no para intervenir en el mercado cambiario. Igual sirven y mucho.

El propio staff del FMI no se opone a que persistan algunas restricciones o topes como ser inicialmente al giro de utilidades al exterior. Todo forma parte de las negociaciones. Tampoco hay margen para un fracaso del actual plan económico argentino dentro de la estructura del FMI. La Argentina ya se cargó a varios funcionarios del Departamento del Hemisferio Occidental y por ello la cautela del chileno Rodrigo Valdés a la hora de estampar una firma con la Argentina.

Para fines de septiembre, la inflación se espera que siga en descenso. Lo que miran los técnicos es la inflación núcleo, sin contar los factores estacionales o los precios regulados. ¿A cuánto puede llegar la "núcleo" para fin de agosto o principios de septiembre? No pocos analistas la ponen en 2% o menos. Y aquí entra en acción una última condición puesta por Javier Milei para el levantamiento del cepo. La inflación debe converger a cero con la devaluación. Este último agregado oficial es lo que alimentó las expectativas de que el cepo se mantenga "vivito y colenado" por varios meses más, e incluso que pase para el 2025. La teoría indica que deberían converger a cero con el congelamiento de la emisión de pesos, y de la base monetaria. El problema es el tiempo. En la Argentina la realidad es diferente a la de los manuales de texto. Por ello, la incertidumbre sobre esta última condición. ¿Se la pasará por alto en septiembre?

Otro organismo que tiene a Argentina en observación es el GAFI, organismo intergubernamental creado en 1989, para establecer normas y promover la aplicación de las medidas legales, reglamentarias y operativas para combatir el lavado de dinero, financiamiento del terrorismo entre otras. Tampoco sería un inconveniente. Así lo asegura el consultor Marcos Victorica. "Se necesitan acuerdos "Argentina-Estados Unidos" por la transparencia. La otra pata sería un acuerdo entre la autoridad monetaria norteamericana y la Argentina para diseminar qué transferencias son de parte del narcotráfico y cuáles no" agregó.

La inflación que se dará a conocer mañana por el INDEC mostrará otra avance del gobierno en la lucha contra la inflación. Es su gran activo económico. La recesión es la contracara pero también es parte de la herencia. Pero con el correr de los meses la presión por esta variable irá en aumento. Por ello la necesidad de normalizar rápidamente el mercado cambiario. Los contactos con el FMI van en ese rumbo. El fin del 2024 puede hallar al país con baja inflación y recuperación. ¿O es un sueño?

El Cronista

Fundado en 1908
Una publicación propiedad de El Cronista Comercial S.A.

Registro de la Propiedad Intelectual N° 52213187
Miembro de la Red de Diarios Económicos de América Latina.

ISSN 03255212

STAFF **Director General:** Christian Findling. **Director Periodístico:** Hernán de Goñi. **Subdirector Periodístico:** Horacio Riggi. **Jefe de Redacción:** Walter Brown y Javier Rodríguez Petersen. **Editores. Finanzas:** Ariel Cohen. **Economía y Política:** Matías Bonelli. **Negocios:** Juan Compte.

CRONISTA.COM **Editora General Web:** Florencia Pulla. **Editor Jefe Web:** Guillermo Pereira

GERENCIA COMERCIAL Mauro Mattiozzi - e-mail: comercial@cronista.com. **Recepción de avisos:** French 3155 Piso 5to (1425) Buenos Aires. **Redacción, Producción y Domicilio Legal:** French 3155 Piso 5to (1425) Buenos Aires. Teléfono: 11-7078-3270. Internet: www.cronista.com.
Suscripciones 0-800-22 CRONISTA (27664) e-mail: suscripciones@cronista.com. **Impresión:** Editorial Perfil SA. California 2715 CABA. **Distribución:** En Capital Federal TRIBE S.A. Teléfono: 4301-3601. En Interior: S.A. La Nación, Zepita 3251, CABA

Cartas de lectores, comentarios, notas, fotos y sugerencias Se reciben en cartas@cronista.com. French 3155 Piso 5to, Buenos Aires. Teléfono: 11-7078-3270

FASE 2 DEL GOBIERNO LIBERTARIO

Nueva etapa

Milei apuesta a aprovechar el envión del Pacto de Mayo para impulsar una nueva tanda de reformas



El Presidente instruyó a sus ministros para que aprovechen el envión del acuerdo sellado en Tucumán con nuevos anuncios en diversas áreas. Los próximos desafíos legislativos

Martín Dinatale
mdinatale@cronista.com

Bajo los efectos de optimismo oficialista que transmitió con la puesta en escena de Javier Milei en la firma del Pacto de Mayo en Tucumán el Gobierno se dispone a encarar desde ahora la segunda fase de gestión con una batería de reformas que van desde cambios económicos, el debate jubilatorio, un plan de desregulación aerocomercial, un paquete de proyectos de seguridad, la boleta única y nuevos recortes de gastos en el Estado.

El Presidente ya instruyó al ministro de Economía, Luis 'Toto' Caputo y al flamante titular de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger para avanzar con reformas profundas para la economía que, como adelantó *El Cronista*, se verán reflejadas en un ambicioso plan de desregulación del mercado aerocomercial, la reglamentación de la Ley Bases y el paquete fiscal.

También en Economía preparan un nuevo proyecto de ley "mini RIGI" para ampliar los beneficios fiscales e incentivos a los inversores de las Pymes. Es decir, la idea es extender el universo del programa RIGI que salió de la Ley Bases para inversores de más de u$s 200 millones.

MENSAJE A LA CLASE MEDIA

En la práctica, el Gobierno busca dar mensajes a la clase media para atenuar el impacto de la crisis económica, redefinir la escala de los monotributistas y al mismo tiempo flexibilizar el ingreso laboral en las empresas y reducir el desempleo. Sturzenegger avanzará también en el paquete de leyes "hojarasca" para eliminar o reformular unas 3000 leyes que hay en la Argentina con la intención de agilizar el sistema burocrático que impide avanzar con cambios en la economía.

En paralelo a esto, el Gobierno se dispone a enviar al Senado a un grupo de funcionarios para defender un nuevo esquema de reforma jubilatoria.

"Planteamos una reforma racional y accesible para evitar un veto presidencial", dijo a *El Cronista* un encumbrado funcionario oficialista al admitir que en el Gobierno están dispuestos a dar el debate por la reforma de la fórmula de incremento jubilatorio aunque no aceptarían un aumento retroactivo como quiere la oposición. Esto va en línea con la firma del Pacto de Mayo que propuso una "reforma previsional que le dé sostenibilidad al sistema y respete a quienes aportaron".

En la Cámara alta también la Casa Rosada impulsará el paquete de leyes electorales que fueron enunciadas en la redacción original del Pacto de Mayo y que luego se sacaron. Así, se propondrá un esquema de boleta única electoral y la instrumentación de primarias abiertas pero no obligatorias.

En Economía preparan un nuevo proyecto de ley "mini RIGI" para ampliar los beneficios a las pymes

En paralelo, el Gobierno se dispone a defender un nuevo esquema de reforma jubilatoria en el Senado

A la vez, quieren tratar cuanto antes los proyectos de lucha contra el crimen para aumentar penas

SEGURIDAD EN LA MIRA

Milei acordó con los ministros Patricia Bullrich (Seguridad), Luis Petri (Defensa) y Mariano Cuneo Libarona (Justicia) avanzar en lo inmediato en el paquete de leyes de seguridad para dar una respuesta a la ciudadanía molesta por el incremento de la delincuencia en el país. Así, se dará forma al proyecto que apunta a darle mayores facultades a las Fuerzas Armadas para luchar contra el narcotráfico y el terrorismo por medio de una reforma a la ley de seguridad interior.

A la vez, el Gobierno quiere tratar cuanto antes los proyectos de lucha contra el crimen organizado que envió Bullrich a Diputados para aumentar las penas a los miembros de bandas de narcos, ampliar el registro de ADN de delincuentes y aplicar mayores sanciones a los que atacan a la policía.

El Pacto de Mayo planteó en su punto tres la reducción de un 25% del gasto público y para esto Milei pidió a las provincias y municipios que concreten cuanto antes los recortes de la planta de empleados públicos. "Llegar a un peso del Estado razonable requiere que todos los niveles del Estado hagan su parte", afirmó el Presidente en Tucumán. Así, se vienen más recortes de contratos a escala nacional pero también en las provincias.

Reacciones de las provincias

Tras la firma del Pacto de Mayo, los gobernadores que acompañaron la iniciativa esperan ahora que el Gobierno cumpla con sus compromisos en materia de transferencias adeudadas.

La vicegobernadora de Santa Fe, Gisela Scaglia, señaló que el Gobierno "tiene que empezar el debate serio" y hacer algo "con lo que se firmó". En declaraciones a Radio Splendid, indicó que la gestión de Javier Milei, tuvo "símbolos" con un relato "muy bien construido" y que, ahora, los mismos "tienen que pasar a la acción".

Por su parte, en diálogo con La Mañana de CNN, el gobernador riojano Ricardo Quintela, de los pocos que no adhirieron al Acta de Mayo, exhortó a sus 18 pares provinciales que sí lo hicieron a recapacitar. "Lo que se firmó en el Pacto de Mayo es la entrega de la Patria", indicó. E insistió a la Rosada que devuelvan los fondos retenidos. "Somos oposición y tenemos que cumplir ese rol de la mejor manera", zanjó.


La postal de Milei, en Tucumán, con 18 gobernadores cuyo apoyo será clave para impulsar más desregulaciones

Aceleran la formación del Consejo de Mayo para poder discutir antes de fin de año cambios tributarios, laborales y previsionales

Julián Alvez
El Cronista

Tras haberse realizado la firma del Acta de Mayo el pasado martes, el Gobierno esperaba publicar el decreto con la creación del Consejo de Mayo, un cuerpo diseñado para albergar a todos los sectores convocados por Javier Milei a los fines de discutir y diseñar los próximos proyectos que respeten los diez puntos consensuados en la Casa Histórica de Tucumán.

Según lo explicita el Acta, este organismo ad-hoc se constituirá "para discutir el grande, augusto y sagrado objeto de la refundación de la Patria". El mismo estará compuesto por seis integrantes: un representante del Poder Ejecutivo Nacional, de la Cámara de Diputados, del Senado, de las provincias, de las entidades gremiales y del sector empresarial.

Fuentes oficiales de la Presidencia confirmaron a *El Cronista* que el decreto para la creación del mismo ya está escrito y que restaba la firma digital del Presidente.

"Va a ser en los próximos días. Lo más probable es que sea hacia el fin de la semana, tirando al viernes", dijo un encumbrado colaborador de Milei en Balcarce 50. Este cuerpo planea ser el que funcione como ámbito de discusión para las propuestas que el Gobierno llevará para diferentes baterías de reformas que están mencionadas en los 10 acuerdos básicos que fueron firmados en el Pacto de Mayo.

Todos los funcionarios con los que dialogó este medio indicaron que el indicado para integrar el cupo por el Poder Ejecutivo Nacional era el jefe de Gabinete, Guillermo Francos. "¿A quién querés enviar, a Petri, a Pettovello o a Russo a discutir los proyectos que quiere impulsar Milei?", razonaba uno de ellos. Otros de los mencionados eran los ministros Luis Caputo y Federico Sturzenegger, pero todos coincidían en que Francos es quien más vocación de diálogo podría aportar con los demás representantes del Consejo.

Aunque la idea de este nuevo organismo fue anunciada con bombos y platillos de parte de la cúpula libertaria, aún descansan muchísimas dudas sobre cómo funcionará. Ese decreto constitutivo planea ser una piedra basal que abra la iniciativa de los sectores empresarios,

El documento con la creación de ese cuerpo ya está redactado. El representante del Ejecutivo sería Francos

sindicales, provinciales y legislativos a discutir sus respectivos enviados.

"Me parece que no es prioridad de ninguno hoy", coincidieron -en mayor y menor medida con las mismas palabrascerca de tres importantes gobernadores. "La presencia de los 18 [mandatarios] en Tucumán fue simbólico. Ahora quieren avanzar en profundizar la gestión y los recursos", profundizaban desde la Región Centro.

En la mesa chica de Milei querían incluir la mención para que los sectores convocados tuvieran 30 días para elegir a sus representantes después de la publicación del decreto. "Los diputados o los senadores pueden hacer una reunión y elegirlo sin dar muchas vueltas para no atrasar el proceso", decía un libertario, consciente de que habrá varios inconvenientes en torno a esa elección en todos los sectores.

¿Cuáles son las primeras reformas que buscará priorizar Milei en ese Consejo? "La tributaria, previsional y la laboral queremos que estén tratándose antes de fin de año", afirmaban desde Presidencia. Por el momento, la próxima quimera del Gobierno será poner en funcionamiento rápido ese órgano deliberativo y que no muera antes de nacer.

Economía & Política



"La desregulación aerocomercial es crucial dada la densidad poblacional de Argentina "

Federico Sturzenegger
Mtro. de Desregulación

CAMBIOS EN ECONOMÍA

El Gobierno desplaza a Fernando Vilella y empodera a un hombre afín a Luis Caputo

El secretario de Bioeconomía renunció a su cargo y lo reemplazará Sergio Iraeta quien hasta ayer era el segundo en esa área. Le achacan una gestión lejana a los productores y al ideario libertario

Julián Alvez
jalvez@cronista.com

Fernando Vilella presentó este miércoles su renuncia como secretario de Bioeconomía. La decisión se dio a pedido del Poder Ejecutivo Nacional, que lo desplazó luego de siete meses de haber asumido en el cargo, los cuales se caracterizaron por la poca afinidad que había conseguido con el presidente Javier Milei y sus principales colaboradores. Como medida adicional, la cartera dejará de llamarse Bioeconomía y mutará a Agricultura, Ganadería y Pesca; la denominación que tenía antes de asumir Milei.

El nuevo titular de esa área será Sergio Iraeta, quien se desempeñó hasta la jornada de ayer como subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal. El flamante funcionario es abogado y productor agropecuario, en campos propios y alquilados en distintas provincias, mayoritariamente de la región central.

La decisión del Gobierno de desplazar a Vilella no sorprende por diferentes comentarios a los que *El Cronista* había podido tener meses atrás de parte de algunos funcionarios de Gobierno, quienes decían que no tener "sintonía" con la gestión y las posiciones políticas del exdecano de la Facultad de Agronomía de la UBA.

Vilella llegó a su puesto habiendo sido seleccionado por Nicolás Posse, el entonces encargado de armar los equipos técnicos de la transición de Gobierno y a quien le había atraído el concepto de bioeconomía que llevaba el ingeniero agrónomo. A la cúpula libertaria nunca le enamoró esa idea y dicen que tenía una gestión lejana de los productores.

El Presidente, su círculo estrecho e incluso el ministro de Economía, Luis Caputo, nunca lograron tener afinidad con el ahora exsecretario. Desde la Casa Rosada fueron enfáticos: "Su gestión fue intrascendente y no encajaba en lo que queremos. ¿Cómo le vas a poner Bioeconomía a Agricultura?".

A través del secretario de Coordinación, Juan Alberto Pazo, 'Toto' Caputo le había intervenido varias de sus competencias y desplazado a algunos de sus secretarios confianza. Además, el reemplazante de Villela es pariente político de Pazo y su arribo como secretario transparenta la debilidad política en la que se encontraba.



El titular del área rural duró siete meses en su puesto en medio de rumores sobre su permanencia

"Tal vez Fernando no podía alinear algunos objetivos que tenía Economía.", dijo ayer el vocero Manuel Adorni

Su salida ya se preveía desde hace semanas aunque recién se materializó este miércoles que Vilella había vuelto de una extensa gira oficial por China, Japón, Corea del Sur y Paraguay.

En rigor, Milei nunca le dio prioridad a la agenda agropecuaria, pero hubo episodios que protagonizó Vilella que no ayudaron a posicionarlo de buena manera con los alfiles libertarios. En plena emergencia sanitaria por el dengue, Vilella le dio un "me gusta" a un tuit del senador radical Martín Lousteau que tildaba a la gestión libertaria de "ausente".

"A partir de mañana no formas más parte del gobierno. Nos vemos", tuiteó el Gordo Dan, uno de los referentes de la comunicación libertaria. Minutos después, Vilella pidió disculpas.

El libertarianismo duro nunca vio con buenos ojos al exsecretario. En esos círculos se propagaba el flyer de una videoconferencia de 2021 en la que Vilella exponía sobre la agricultura sustentable. "Construyendo juntos la Agenda Verde Argentina 2030", se titulaba el evento. Una cuenta que se le atribuye a Santiago Caputo tuiteó dos semanas atrás al respecto y dijo que tomaría cartas en el asunto por estos temas. Los libertarios consideran que los ejes de la Agenda 2030 tienen medidas de corte socialista.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Equipararon el aporte de prepagas y OO.SS. al Fondo de Redistribución

El Cronista
Buenos Aires

El Gobierno dispuso que las empresas de medicina prepaga deberán aportar en la misma proporción que las obras sociales al Fondo Solidario de Redistribución, a través del Decreto 600/2024 publicado ayer en el Boletín Oficial.

La decisión del Poder Ejecutivo implica la unificación del porcentaje de las contribuciones y aportes que deben realizar todas las entidades que ofrecen cobertura sanitaria al Fondo Solidario de Redistribución en un 15%, ya que hasta la publicación del DNU, para las prepagas estaba estipulado el aporte de un 20%.

Además, se derogó el artículo 19 bis de la Ley 23.660, que preveía un aporte adicional del 20% al Fondo cuando las entidades recibían ingresos extras a las contribuciones originales.

La normativa justificó la medida partiendo de la base que todas las entidades que participan del Fondo "reciben el 100 % de los beneficios y recursos generados por dicho fondo", pero se exhibía "una discrepancia en la medida en que estas entidades no integran por el total de sus percepciones, generando desequilibrios y contradiciendo los principios de equidad".

Ante este panorama, el Gobierno consideró necesario plantear "la necesidad de corregir esta disonancia para asegurar una participación justa y equitativa de todas las entidades en beneficio del fortalecimiento del mencionado Fondo Solidario de Redistribución".

El texto oficial sostiene que "la simplificación propuesta busca no solo mejorar la eficiencia en la recaudación, sino también promover condiciones igualitarias para todas las entidades".

Cúneo Libarona presentó el proyecto de ley de juicio en ausencia para delitos graves



JUDICIAL

El Gobierno anunció que enviará al Congreso el proyecto de ley para implementar el Juicio en Ausencia para graves delitos en el Código Procesal Penal. Así lo informaron los ministros Patricia Bullrich (Seguridad) y Mariano Cúneo Libarona (Justicia). Cúneo Libarona especificó que "si el imputado no comparece o se fuga, seguirá el juicio sin su presencia con una defensa bien resguardada" al sostener que "se debe terminar con esa costumbre de los juicios en los cajones y archivos". Asimismo, destacó que la decisión se toma en base al sufrimiento de las víctimas y de la sociedad, y configura una responsabilidad de gobierno.

DE CARA AL SEGUNDO SEMESTRE

Emec: prevén suba del desempleo y el blue a $ 1613

Aún con las señales de Caputo, los analistas que participaron de la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas de El Cronista volvieron a niveles anteriores algunas de sus proyecciones



La falta de empleo agravará la situación social

Lucrecia Eterovich
leterovich@cronista.com

Frente al ruido cambiario de las últimas semanas, la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas *El Cronista* (EMEC) reveló que las principales consultoras retrocedieron en algunas de sus proyecciones sobre la inflación, el dólar, la actividad y el desempleo. ¿Puede la reciente firma del Pacto de Mayo revertir esa tendencia?

El relevamiento se realizó durante la primera semana de junio con la participación de cinco consultoras.

INFLACIÓN: SIGUE LA MESETA

Tras el 4,2% que marcó el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en mayo, a raíz de la postergación de los aumentos en las tarifas y del impuesto a los combustibles líquidos, la mediana de las respuestas arrojó que en junio la inflación será del 5%. Respecto a la inflación, al igual que en las últimas consultas, las respuestas de los analistas arrojaron una meseta hasta fin de año, pero a nivel del 5%. En julio, el alza de precios continuaría en un 5% para caer en agosto (4,9%) y volver a subir en septiembre al 5%.

En ese valor se mantendría el indicador durante el último trimestre del año, ya que en octubre sería del 4,8%, noviembre (4,5%) y en diciembre (5%). Esto complicaría la tercera condición que estipuló Milei para salir del cepo: la convergencia de la tasa de inflación con la del *crawling peg* que es del 2% mensual.

En términos anuales, la mediana de las respuestas indicó que el primer año de gestión de LLA sumará una inflación de 144,37%.

DÓLAR OFICIAL Y BLUE

Frente a la negativa del Gobierno de acelerar el ritmo del *crawling peg* mensual, los analistas retrocedieron respecto a su predicción del mes anterior: en junio, consideraron que a fin de año el dólar oficial estará en $ 1.240,40 (frente a los $ 1.780,85 que dijeron en mayo).

Durante la consulta de abril y mayo, la mediana arrojó que lo haría en torno a $ 1.300.

En cuanto al dólar blue, ante el alza de la cotización de las últimas semanas (en junio ya arrastra una suba de $ 75), los encuestados volvieron a su pronóstico de marzo: para diciembre consideran que tendrá un valor de $ 1.613.

PBI Y DÉFICIT

En cuanto a la actividad, la mediana de las respuestas indicó que en 2024 se presentará una caída del -3,8%, lo que implicó una mejora leve respecto al pronóstico de mayo (-3,9%). Mientras que de cara al año que viene, un repunte del 3%, pero menor al que anunciaron los meses previos (misma expectativa que en febrero).

Respecto a resultado fiscal primario, en junio consideraron que el primer año de gestión de Milei cerrará un superávit del 1,2%, una cifra 0,6 p.p. menor a la del mes anterior y cuyo valor más cercano en la serie se remonta a abril (1,75%). Y en 2025, del 1,05% mismo porcentaje que anunciaron en febrero.

A pesar de que, ocho de los diez lineamientos del Pacto de Mayo son corte económico, para la analista económica de LCG, Florencia Iragui no van a generar diferencias respecto al escenario que plantearon, a lo que se suma que no hay precisiones sobre cuándo ni cómo se van a dirimir las disputas que genere la conformación del Consejo de Mayo.

DESEMPLEO

Luego de que el INDEC comunicará que el desempleo subió al 7,7% en el primer trimestre del 2024, los participantes de la encuesta consideran que para fines de junio escaló al 7,9% (+ 0,2 p.p), lo que significó un empeoramiento respecto a los dos meses previos cuando pronosticaron que sería del 7,6%.

De cara al tercer trimestre del 2024, y ante la falta de indicadores sobre un repunte en "V", anticipan que el porcentaje de personas que buscarán empleo y no lograrán conseguirlo, será del 8,2%, una cifra que no se presentó en la serie de los últimos cinco meses.



Cobros y Pagos CREDICOOP
La solución integral para administrar tu empresa



Cartera comercial. El otorgamiento de productos y servicios está sujeto al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Banco Credicoop Coop. Ltdo. Reconquista 484, CABA. C1003ABJ. CUIT 30-57142135-2.


La Banca Solidaria

FOCO EN LAS CUENTAS FISCALES

Economía usó las tarifas para lograr en junio baja récord de los subsidios

Tras el aumento de tarifas de junio, que superó el 100%, la caída en aportes del Estado fue la más alta del año. Para Caputo, la política tarifaria tiene que ir en línea con el equilibrio fiscal


En julio no habrá aumentos de tarifas

Florencia Barragan
fbarragan@cronista.com

Con fuerte intervención en la Secretaría de Energía, el ministro de Economía, Luis Caputo, utiliza el área energética para lograr resultados en las cuentas fiscales, y así sostener el superávit, corazón del programa económico. Tras las subas de tarifas de junio, que superaron el 100%, el Gobierno logró una baja récord en los subsidios durante el mes pasado.

En junio, el gasto público primario del Gobierno cayó 35% interanual en términos reales, según el último informe de la consultora Analytica. En ese mismo período, el rubro subsidios energéticos bajó 73% en términos reales, siendo la caída más fuerte en lo que va del año. En junio de 2023 se habían destinado más de $2500 billones a subsidiar las tarifas, cuando el mes pasado estuvo en torno a los $500 billones, medido a pesos constantes. Así, teniendo en cuenta lo ocurrido entre enero y junio, en el primer semestre los subsidios bajaron 43% en términos reales.

El gasto en el mes de junio en subsidios económicos, que también incluye al transporte, fue el más bajo desde febrero. Pese a que Caputo había dicho que habían frenado los aumentos tarifarios para darle un "respiro" a la clase media, lo que ocurrió en junio fue que se aplicaron aumentos que superaron el 100%, con mayor impacto en las familias de ingresos medios y bajos (los de nivel 3 y nivel 2) que tenían mayor proporción de subsidios.

"Se espera que este mes el recorte en subsidios pueda desacelerarse debido a la postergación en la actualización de tarifas", agregó Analytica en su informe, que monitorea el gasto primario. De hecho, en su última conferencia de prensa a fines de junio, donde anunciaron la "segunda etapa" del programa monetario, Caputo anticipó que no hay un sendero específico para el futuro de las tarifas: "El tema tarifas lo decidimos mes a mes porque es una sintonía entre el equilibrio fiscal y el bolsillo de la gente. Cualquier medida de tarifa es consistente con la meta del equilibrio fiscal financiero".

Así, en julio no habrá aumentos tarifarios ni de luz ni de gas, aunque si se mantendrá lo previsto para el agua. En las empresas del sector privado, encargadas de los componentes tarifarios de distribución y transporte, hay incertidumbre acerca del sendero de actualización. La Secretaría de Energía había publicado en el Boletín Oficial que iban a aumentar mensualmente por una fórmula basada en las variaciones de precios y salarios, pero, en el primer mes de su implementación, en mayo pasado, el Gobierno decidió frenar dicha indexación.

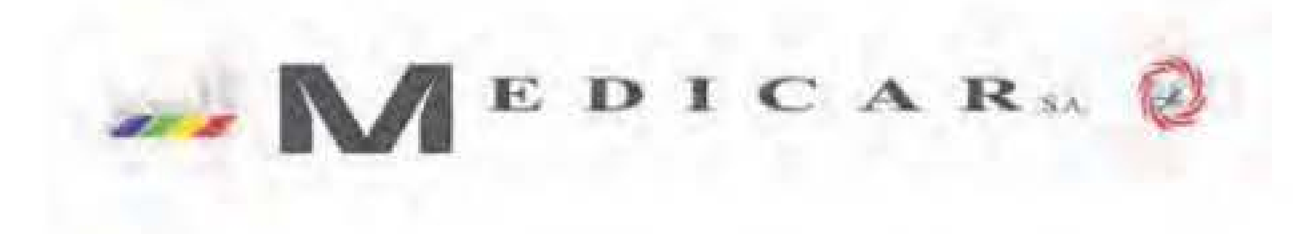
Cambios en Cammesa

En tanto, este miércoles se publicó la resolución 150 en el Boletín Oficial, que si bien cuenta con tan solo tres artículos, tendrá una implicancia muy relevante. "Derógase la Resolución N° 2.022 de fecha 22 de diciembre de 2005", dice el primer artículo. En la práctica, implicará que la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (Cammesa) dejará de tener varias funciones.

Vuelve a su marco regulatorio originario de los años noventa y deja de ser intermediaria en la compra de combustibles para abastecer a la generación eléctrica. Si se contabilizan los subsidios actuales como parte de su gestión de importación de gasoil, esto podría implicar otro impacto energético en la baja del gasto público. Pero lo cierto es que en el sector privado reina la incertidumbre de quién lo hará desde ahora, dado que las empresas no están facultadas para tener esa atribución, por lo que están a la espera de alguna regulación complementaria.

En junio, los subsidios energéticos bajaron 73% en términos reales, la baja más pronunciada del año

Hacia adelante, el sendero tarifario se definirá "mes a mes", en línea con los resultados fiscales



Excelencia en Salud Ocupacional

Examenes preocupacionales y periodicos
Control de ausentismo
Servicio medico en planta

Telefono: 5167-9000
Ventas : 5167-9054/55

MEDICAR

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación filogenética de FRUTILLA *(Fragaria x ananassa Duchesne ex Rosier)* de nombre PLARED 0955 obtenida por PLANTAS DE NAVARRA S.A.
Solicitante: **PLANTAS DE NAVARRA S.A.**
Representante Legal: **Clarke, Modet & Cia. (Argentina) S.A.**
Ing. Agr. Patrocinante: **Maria del Rosario Pereyra Zorraquin**
Fundamentación de novedad:

Caracteristicas en las que se muestran diferencias	Variedad similar Candonga	Variedad candidata Plared 0955
Fruto: tamaño	pequeño a medio	Grande
Hoja: color de la cara superior	verde medio	Verde oscuro
Época de Maduración	media a tardia	medio
Caracteristicas en las que se muestran diferencias	**Variedad similar Sabrina**	**Variedad candidata Plared 0955**
Flor, tamaño	medio	Medio a grande
Fruto: Irregularidad de la superficie	débil	Ausente o muy débil

Observaciones realizadas en Moguer, Huelva, España
Fecha de verificación de estabilidad: **16/04/2016**
Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

BUSCAN CONVERGER EN UN PROYECTO

RIGI para Pymes: simplificación tributaria, incentivo a la producción y quita de retenciones

El Gobierno abrió la discusión para un implementar un sistema para el sector y desde la industria le alcanzaron una propuesta. El objetivo es llegar con un proyecto de consenso

Victoria Lippo
mlippo@cronista.com

El Gobierno abrió el juego para crear un Régimen de Incentivo a las Inversiones para Pymes. El proyecto que tiene sobre la mesa consta de 6 ejes de desarrollo, mientras que buscan llegar con el mayor consenso posible al recinto.

El Gobierno abrió una convocatoria para avanzar en una Ley Pyme que contemple los beneficios del RIGI. Desde el Ejecutivo buscan alcanzar una propuesta con el mayor consenso posible del sector privado y las provincias, que llegue al Congreso con los acuerdos básicos y se sume a los efectos de la Ley Bases ya que, uno de los objetivos que persigue el oficialismo, es el de ofrecer beneficios sobre los incrementales, en especial sobre la creación de empleo.

Sectores industriales hicieron llegar al Gobierno una propuesta con 6 pilares para revertir un escenario de contracción de la actividad.

El primero es la simplificación tributaria centrada en tres propuestas: la creación de una cuenta tributaria única para usar saldos a favor en el pago de otros impuestos, la exclusión de las MIPymes de los regímenes de percepción y retención de IVA y Ganancias y poder usar a cuenta los impuestos a los débitos y créditos para otros tributos, incluidos IVA y seguridad social.

El segundo es el de incentivo a la producción industrial Pyme para lo que proponen la amortización acelerada en dos años, doble amortización de inversiones 4.0 y de eficiencia energética, transición o economía circular, devolución anticipada de IVA. El tercero es la actualización automática de los topes de las ventas por sector. Esta sería anual, pero acelerada si la inflación supera el 50%.

El cuarto eje es el de internacionalización, para lo que piden eliminar las retenciones a los bienes industriales y subir los reintegros para pymes exportadoras. También piden un nuevo régimen de admisión temporaria para las proveedoras de cadenas exportadoras y la creación de un programa de incentivo exportador con asistencia técnica, ferias y misiones comerciales. Proponen también una ventanilla única de consulta y financiamiento de exportaciones y garantías de operaciones a través del BICE y el Banco Nación.

El quinto eje es el de financiamiento y proponen ampliar los sistemas de garantías con obligatoriedad para la banca pública. Además, piden herramientas para generar inversiones a mediano y largo plazo, con período de gracia y amortización según el retorno de la inversión. Además, piden que se promueva la compra de instrumentos de pymes en el mercado de capitales con incentivos fiscales.

El sexto eje es el de incentivo a la creación de empresas y trámites digitales, en el que incluyeron una ventanilla única que sea digital y facilite la fiscalización, la inscripción automática ante las inspecciones y la posibilidad de llevar los libros en formato digital.



El Gobierno quiere aplicar beneficios a los incrementales

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto Nº 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de ARÁNDANO *(Vaccinium corymbosum L.)* de nombre PLABLUE 1525 obtenida por PLANTAS DE NAVARRA S.A

Solicitante: **PLANTAS DE NAVARRA S.A.**

Representante Legal: **Clarke, Modet & Cia. (Argentina) S.A.**

Ing. Agr. Patrocinante: **Maria del Rosario Pereyra Zorraquin**

Fundamentación de novedad:

Caracteres en los que se muestran diferencias	Variedad candidata PLABLUE 1525	Variedad testigo PLABLUE 1542
Color de rama de un año	Rojo verdoso	Verde
Largo de hoja	Media a larga	Larga a muy larga
Época de aparición de la yema de madera	Muy temprana a temprana	Media
Caracteres en los que se muestran diferencias	**Variedad candidata PLABLUE 1525**	**Variedad testigo PLABLUE 1502**
Ancho de hoja	Medio	Angosta
Época de aparición de la yema de madera	Muy temprana a temprana	Media
Caracteres en los que se muestran diferencias	**Variedad candidata PLABLUE 1525**	**Variedad testigo PLABLUE 1549**
Densidad de racimos del fruto	Baja a media	Muy baja
Intensidad de la pruina del fruto	Muy fuerte	Media

Las variedades candidata y testigos fueron ensayadas y comparadas en el Núcleo de Ensayos y Control de Escaroupim - Marinhais, 2120-013 Salvaterra de Magos, Portugal.

Fecha de verificación de estabilidad: **05/05/2016**

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

AUDIENCIA PÚBLICA
RESOL-2024-401-APN-ENRE#MEC
EX-2023-123991753-APN-SD#ENRE

Objeto de la Audiencia: Analizar el proyecto presentado por ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.) en los términos del artículo 31 de la Ley Nº 24.065, reglamentado mediante la Resolución de la Ex SECRETARÍA DE ENERGÍA (Ex SE) Nº 179 de fecha 8 de mayo de 1998, consistente en la construcción de UNA (1) Línea de Alta Tensión (LAT) doble terna de 132 kV de unos TREINTA Y CUATRO KILÓMETROS (34 km) de longitud, de los cuales VEINTICINCO KILÓMETROS (25 km) transcurren por predios propios y los NUEVE KILÓMETROS (9 km) restantes transcurren paralelos a una línea eléctrica existente propiedad de la empresa, sin compartir infraestructura, que vinculará la futura Estación Transformadora (ET) La Flecha con las Cabinas Eléctricas CE 132 A de la planta de aluminio de la empresa.

Fecha y hora: 7 de agosto de 2024 a las 10:30 h, su visualización y participación se realizará mediante una plataforma digital y su desarrollo se trasmitirá en simultáneo a través de una plataforma de streaming, la que será informada por la página web: **https://www.argentina.gob.ar/enre**

Procedimiento aplicable: Reglamento de Audiencias Públicas aprobado por decreto Nº 1172 de fecha 3 de diciembre de 2003, adoptado por Resolución del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE) Nº 30 de fecha 15 de enero de 2004, y según las instrucciones contenidas en el sitio web.

Autoridades de la Audiencia: La Audiencia Pública será presidida por el Ing. Aldo Julio FURNARI (afurnari@enre.gov.ar/ 011-5278-4531), por el Ingeniero Manuel Alberto RUIZ (mruiz@enre.gov.ar / 011-5278-4684) y el Abogado Juan Martín ARRECHEA (jarrechea@enre.gov.ar / 011-5278-4511) y/o por quien la intervención designe, en forma conjunta, alternada y/o sucesiva.

Instructor de la Audiencia: Área de Análisis Regulatorio y Estudios Especiales (AARyEE) y/o a la Secretaría de Directorio (SE) del ENRE.

Toma de vista del expediente: Se podrá tomar vista de las actuaciones de manera virtual a través de la página web: **https://www.argentina.gob.ar/enre** desde las CERO HORAS (00:00 h) del día 21 de julio de 2024 y hasta las VEINTITRÉS HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59 h) del día 4 de agosto de 2024.

Participantes: Podrá participar toda persona física o jurídica, pública o privada, que invoque un derecho subjetivo, interés simple o derecho de incidencia colectiva, conforme los requisitos previstos en el procedimiento de Audiencia Pública aprobado por Resolución ENRE Nº 30/2004. Las personas jurídicas, organismos o entidades interesadas podrán participar por medio de sus representantes, acreditando personería mediante el instrumento legal correspondiente debidamente certificado, admitiéndose la intervención de un solo orador en su nombre.

Inscripciones: Quienes deseen participar de la Audiencia Pública deberán inscribirse en forma previa, a partir de las CERO HORAS (00:00 h) del día 21 de julio de 2024 y hasta las VEINTITRÉS HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59 h) del día 4 de agosto de 2024, en el Registro de Participantes al que se podrá acceder a través de la página web: **www.argentina.gob.ar/enre**.

En oportunidad de la Inscripción, quien solicite participar como expositor en la Audiencia Pública deberá manifestarlo expresamente en el Formulario de Inscripción, realizando en su parte pertinente un resumen que refleje el contenido de la exposición; pudiendo adjuntar un informe, en archivo PDF, de la exposición a realizar, así como toda otra documentación y/o propuesta relativa al objeto de la Audiencia Pública.

El informe de cierre se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en la página web del ENRE (**www.argentina.gob.ar/enre**), en el plazo de DIEZ (10) días hábiles administrativos, contados desde la finalización de la Audiencia Pública.

Esta convocatoria se da a difusión en un diario de circulación nacional y en un diario de la provincia de Chubut.





NECESIDAD DE INGRESOS

Blanqueo: Caputo finalmente mantendrá las fechas previstas de las tres etapas

Pese a las alertas y ante la necesidad de ingresos, el ministro tomó una decisión sobre las fechas del Régimen de Regularización de Activos. Cómo quedan las etapas y la recaudación que se busca

Lucrecia Eterovich
leterovich@cronista.com

Luego de que este lunes se publicara en el Boletín Oficial la Ley Bases (Ley 27.742) y el capítulo fiscal (Ley 27.743), que contempla un nuevo blanqueo de capitales en tres etapas, el ministro de Economía, Luis Caputo tomó una decisión clave respecto a la posibilidad de modificar los plazos.

Ante la caída de la recaudación -vinculada a la baja en el nivel de actividad-, y al igual que los últimos presidentes, Javier Milei propuso y consiguió un Régimen de Regularización de Activos. Con una alícuota del 0% hasta u$s 100.000 y para montos superiores del 5%, 10% y 15% según la etapa (a pagar en dólares estadounidenses).

Dada la demora de más de seis meses en el tratamiento del apartado de "Medidas fiscales paliativas y relevantes" en el Congreso, los tributaristas alertaron sobre el tiempo en que estará vigente la "Etapa 1": desde el día siguiente de la reglamentación de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) hasta el 30 de septiembre próximo, inclusive.

Una reglamentación que deberá estar vigente antes del próximo jueves 18 de julio, ya que en la ley se estableció que la titular del organismo, Florencia Misrahi tiene como máximo 10 días para llevarla a cabo desde la publicación de la ley, al igual que la correspondiente por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Frente a ello, los especialistas aconsejaron que se haga uso de la facultad que se delegó en el artículo 23. "El Poder Ejecutivo nacional podrá prorrogar las fechas mencionadas hasta el 31 de julio de 2025, inclusive", estipularon.

Ya que según el CEO de SDC Asesores Tributarios, Sebastián Domínguez, en la medida en que se prorrogue la iniciativa y se implemente cuando haya indicadores de salida de la recesión será más exitosa. "Si queda como fecha límite el 30 de septiembre, inclusive la primera etapa, el blanqueo de efectivo podría no ser tan contundente", destacó.

Una postura con la que estuvo de acuerdo el contador Marcos Felice quien afirmó: "Quedaron muy desfasadas las fechas. Fueron fijadas en el texto original que se envió en diciembre y se terminó aprobando seis meses después. Se debió haber corregido en Diputados o en el Senado".



El ministro Caputo quiere apurar el ingreso de fondos

La "Etapa 1" será desde el día siguiente a la reglamentación hasta el 30 de septiembre, inclusive.

El Gobierno, buscaba en diciembre, 0,5%/PBI del blanqueo, la moratoria y Bienes Personales.

LA DECISIÓN DE CAPUTO

Pero el ministro de Economía Caputo, urgido por la necesidad de ingresos a las arcas del estado, ya habría tomado una decisión al respecto. "No hay postergación", afirmaron fuentes oficiales de su entorno a *El Cronista* frente a la consulta.

Así, desde el día siguiente en que la AFIP publique la reglamentación hasta el 30 de septiembre, inclusive estará vigente la "Etapa 1" con alícuota del 5% para montos superiores a u$s 100 mil; desde el 1º de octubre al 31 de diciembre de 2024, inclusive la segunda, pero del 10%; y la tercera desde el 1º de enero hasta el 31 de marzo de 2025, inclusive con el 15%.

LOS INGRESOS QUE SE BUSCAN

La decisión del ministro de Economía se da en medio de la caída de la recaudación en términos reales, que arrastraba más de ocho meses seguidos hasta el pasado mayo en donde repuntó principalmente por el vencimiento del saldo de Declaración Jurada del período fiscal 2023 de Ganancias de las Sociedades con cierre diciembre (factor devaluación).

En diciembre, en la hoja de ruta a los fines de déficit cero en 2024, se planteaban ingresos por 0,5% del Producto Bruto Interno (PBI) de la sumatoria del blanqueo, la moratoria y el Régimen Especial de ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP).

Poder Judicial de la Nación
JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 4

Edicto Judicial

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Rita María Teresa Ailán, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Silvana Ambrozy, con asiento en la calle Paraguay N° 923/925, Piso 9, Capital Federal, notifica al demandado Sr. Julio Alberto Ibarguren (DNI N°14.488.268 – CUIT 20-14488268-8), la providencia dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ IBARGUREN, JULIO ALBERTO s/PROCESO DE EJECUCION" (Causa N° 952/2015), por la que se cita y emplaza al demandada en los términos del auto que dice: "Buenos Aires, 1 de marzo de 2024. Atento el estado de la causa y conforme lo dispuesto en el art. 145 del CPCCN, como se pide, a los fines ordenados en la causa, practiquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial por Secretaria –mediante sistema DEO – y en un diario de los de mayor circulación, por el término de dos (2) dias, emplazando a la demandada a fin que comparezca a tomar intervención dentro del quinto dia de notificada, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, y 147 del CPCCN). Fdo: Rita María Teresa Ailán - Jueza Federal". Otro auto dice: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2024. ... librese nuevo edicto conforme lo ya ordenado el 1/3/2024 que será publicado en el Diario El Cronista Fdo. Rita María Ailán - Jueza Federal". El citado edicto judicial se publicará por DOS DIAS.





Tribunal Fiscal de la Nación

Edicto

El Tribunal Fiscal de la Nación, Sala A, Vocalía de la 3ª Nominación, a cargo del Dr. Pablo Porporatto (Vocal subrogante), con sede en la calle Alsina 470, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres (3) días en autos "SPASOEVICH EDUARDO s/recurso de apelación", Expte. N° 29.895-I que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 8 de marzo de 2024. Y VISTO: El estado de autos, y lo resuelto mediante PV-2023-44851080-APN-VOCIII#TFN SE RESUELVE: Notificar la sentencia de fecha 8 de marzo de 2024 (IF-2024-24837170-APN-VOCIII#TFN) por edictos. FIRMADO: DR. PABLO PORPORATTO. VOCAL SUBROGANTE // Otro auto (IF-2024-24837170-APN-VOCIII#TFN): "Buenos Aires, 8 de marzo de 2024... SE RESUELVE: 1°) Confirmar las Resoluciones Nros. 150/07 (DV RRES) y 151/07 (DV RRES) en cuanto determinan impuestos y accesorios, con costas –cfr. Considerandos V a IX-; 2°) Dejar sin efecto las multas aplicadas en las Resoluciones Nros. 150/07 (DV RRES) y 151/07 (DV RRES), imponiéndose las costas por su orden –cfr. Considerando X-. Regístrese, notifíquese, oportunamente devuélvanse los antecedentes administrativos y archívese. - FIRMADO: DRES. ARMANDO MAGALLÓN. VOCAL SUBROGANTE. LAURA GUZMÁN. VOCAL TITULAR. PABLO PORPORATTO. VOCAL SUBROGANTE".

Miguel N. Licht
Presidente del Tribunal Fiscal de la Nación

Tribunal Fiscal de la Nación

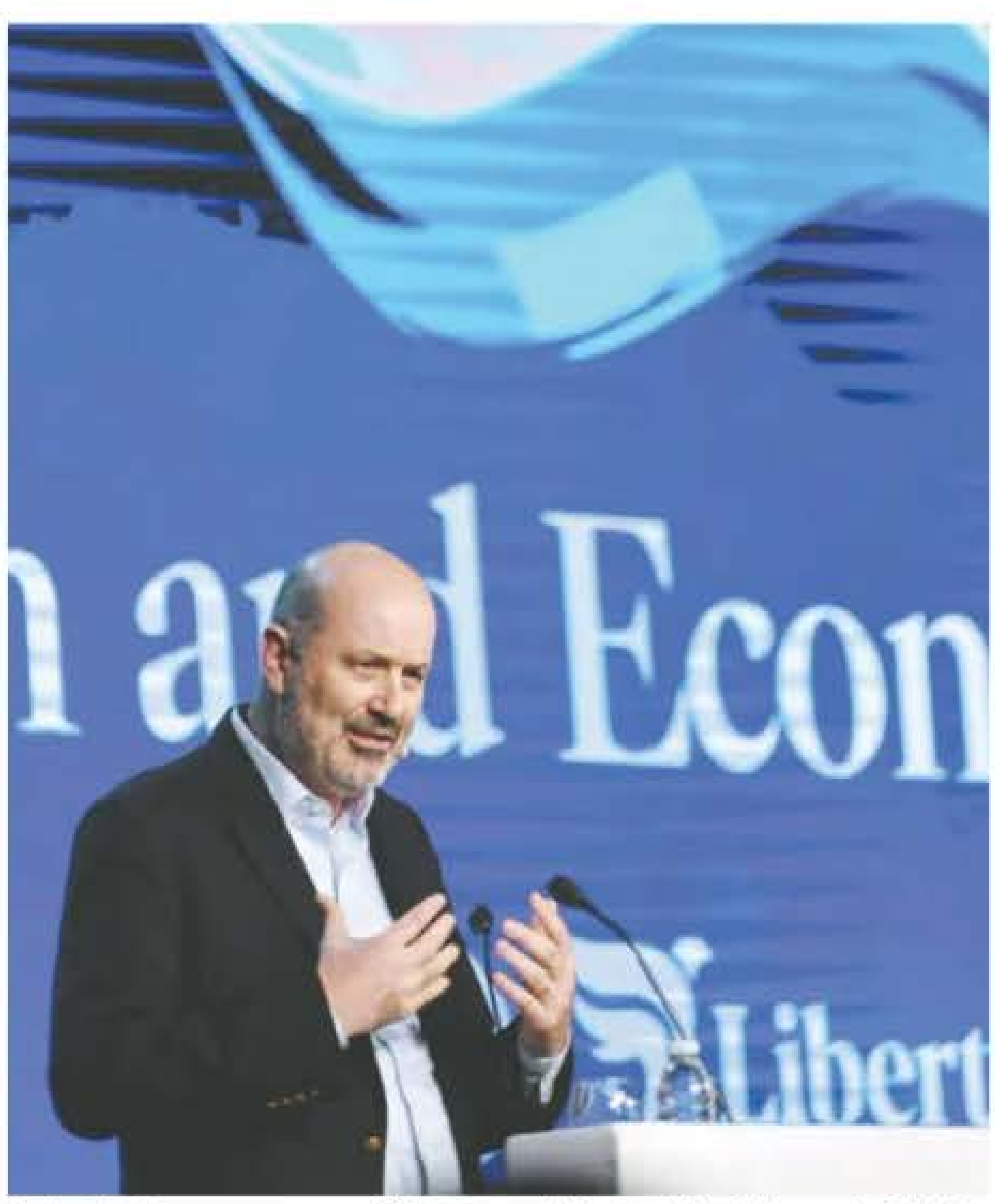


El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, Secretaría Nro.3 a mi cargo, de Capital Federal, informa que INKIN, NIKITA, DNI N° 96.380.713, solicitó la declaración de Carta de Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la presente. LUCIANA MONTORFANO

EN ORGANISMOS COMO PAMI O ANSES

Preocupa a los estatales que el gobierno apunte a los convenios sectoriales

Entre las atribuciones del titular del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado se le encomienda evaluar los cargos y designaciones más allá de la administración central



Federico Sturzenegger, el flamante ministro del gobierno de Milei

Amparo Beraza
aberaza@cronista.com

El Gobierno designó la semana pasada a Federico Sturzenegger al frente del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado. Entre sus atribuciones, establecidas en el DNU de modificación del Gabinete, se les encomienda evaluar los cargos y designaciones dentro del sector público e incluso llegar a revisar "convenios sectoriales". Esa facultad disparó la alarma entre los gremios.

Entre los 27 objetivos listados en la designación del nuevo ministro del gobierno libertario, los claves para esta tarea son el 7 y el 15. El flamante ministro buscará, según el objetivo siete, participar en la "revisión de esquemas tributarios, excepciones impositivas y régimen especiales que generan privilegios o distorsionan el funcionamiento de la economía".

Así también, Sturzenegger buscará promover en conjunto con el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, diversos "procesos de reforma y modernización que sean transversales al Sector Público Nacional".

"En coordinación con los sectores públicos provinciales y locales, destinados a impulsar una agenda común de mejora regulatoria que incluya políticas de revisión normativa, desregulación, simplificación y desburocratización, fomentando el uso de herramientas tecnológicas", subrayan.

En paralelo, el Gobierno nacional presentó la semana pasada el Informe de Avance sobre la Elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025. Allí, un apartado indica que un objetivo del próximo año será evaluar los cargos de los que se encuentran en la órbita del Convenio de Trabajo General para "revisión de convenios sectoriales".

Luego de esa evaluación van a "aplicar el resultado de la misma de los conceptos de pago incluidos en los Regímenes Remunerativos de los Convenios Colectivos de Trabajo Sectoriales, dirigido a facilitar el análisis".

Según ATE, este tipo de Convenios tienen mayor cantidad de personal en planta permanente y tienen beneficios que no son igual al personal de los ministerios. Algunos de estos lugares dónde se dan un tipo distinto de Convenio Colectivo en el Estado son: AFIP, Aduana, ANSES, PAMI, RTA, Fabricaciones Militares (FM), entre otros. Son organismos descentralizados de la administración nacional donde se evidencian, en muchos casos, distintas condiciones de trabajo y salarios más altos.

Buscará promover "procesos de reforma y modernización que sean transversales al Sector Público Nacional"

Esto convenios tienen mayor cantidad de planta permanente y beneficios distintos al personal de ministerios

Mientras que un empleado público de la administración general puede empezar con un sueldo base de 400 a 500 mil pesos, un empleado de AFIP está muy por arriba del millón de pesos. En este sentido, corren versiones de la posibilidad que Sturzenegger avance contra la Cuenta de Jerarquización que rige desde 2021 en el organismo. Incluso, se especula con que busque eliminar el beneficio de jubilarse con el cobro de 20 sueldos.

Trabajadores de Fabricaciones Militares (FM) informaron que al final del gobierno de Alberto Fernández consiguieron el convenio colectivo de trabajo particular del área, y lograron de esta manera sacar los trabajadores que contaban con un artículo 9 o contrato de esa condición precaria.

"El claro objetivo es volverlo una sociedad anónima e intentar cambiar el convenio colectivo para poder meter al privado y la CGT con tal de entrar firma cualquier cosa", expresó el jefe de la Comisión Interna de ATE en el sector Fernando Peirano en diálogo con *El Cronista*.

Por otra parte, en la TV Pública corren rumores gremiales de que el interventor de RTA, Eduardo González, buscará reemplazar la jornada de 8 horas de lunes a viernes por lunes a sábados con el mismo horario y sueldo. No es el único conflicto dentro de la TV Pública: desde la dirección del medio buscan que los trabajadores realicen más tareas que las que corresponden dentro del convenio actual.

CUARTA CATEGORÍA

La CGT resolvió que no irá a la Justicia para frenar Ganancias

El Cronista
Buenos Aires

En una reunión de la mesa chica de la CGT que tuvo lugar en la sede de UPCN, el ala moderada de la central se impuso en la estrategia de no judicializar el regreso de la cuarta categoría de Ganancias. A la vez, resolvió convocar al Consejo Directivo para el 25 por pedido del sector que lidera Pablo Moyano y resolver allí los próximos pasos.

Argumentaron que la central no tiene legitimidad para litigar al no cubrir el reclamo colectivo, según un informe legal que presentaron letrados laboralistas.

Al mismo tiempo, votaron que se le pedirá una audiencia al secretario de Trabajo, Julio Cordero, para trasladarle los reclamos de la CGT frente al accionar de la Superintendencia de Servicios de Salud que impacta sobre el financiamiento de las obras sociales. Se trata de un reclamo que ya se le había planteado a Guillermo Francos, el jefe de Gabinete, pero que no tuvo cambios.

Moyano anticipó que no será parte de la audiencia en Trabajo. Desde su sector, lograron movilizar una convocatoria del pleno del cuerpo directivo para debatir la reanudación del plan de lucha contra la gestión de Javier Milei. Hay voces que ya reclaman pasar a acciones que vayan más allá de lo declarativo y miran hacia fin de mes cuando apuestan a que el clima social sea menos benevolente con el jefe de Estado.

Hoy las encuestas marcan un alto nivel de apoyo a la gestión, más allá de que algunas políticas empiezan a hacer mella en sectores que habían respaldado con su voto al Presidente.



Calidad que impulsa.
Cercanía que potencia.




#CASHTAG

Jairo Straccia
Periodista



Sturzenegger suma al crack de los papers y crece el "riesgo Suecia"





El flamante ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Struzenegger, anunció por su cuenta de X la incorporación de Martín Rossi a sus equipos. Lo presentó como PhD de Economía de Oxford y profesor y vicerrector de la Universidad de San Andrés, y subrayó: "En su página web pueden conocer de su trabajo. Es uno de los 3 economistas con más citas académicas. ¡Bienvenido!"

Y sí. La verdad es que los trabajos académicos de Rossi son para dedicarse un fin de semana largo a recorrer todo tipo de temas analizados con el tono y la rigurosidad que la academia permite.

El más popular, reconocido por él mismo, es el que se tituló "Making a Maradona: Meat Consumption and Soccer Prowess", algo así como "Haciendo Maradonas", un estudio que intenta explicar por qué surgen tantos cracks de fútbol en Sudamérica, y lo vincula con la ingesta de carne y el bajo costo de oportunidad que tiene para los pobres dedicarse más tiempo a jugar a la pelota que meterse a estudiar otra cosa.

En el paper, el trabajo se explica así: "Comenzamos desentrañando los principales ingredientes del argumento carne-cerebro-talento. A continuación, producimos evidencia cuantitativa agregada (es decir, a nivel de país) de una correlación sólida y positiva entre el consumo de carne y el talento futbolístico (medido por el número de jugadores, nacidos en el país, nominados al Balón de Oro entre 2016 y 2019), condicionado a la riqueza, el tamaño y el interés en el fútbol. Por último, bajamos al individuo. Miramos sus historias de vida personales para clasificar actores en las dos dimensiones de interés: nivel socioeconómico de la familia y consumo de carne. Descubrimos que una fracción desproporcionada de los jugadores más talentosos efectivamente viene de hogares de bajo nivel socioeconómico en países de alto consumo de carne."

En su vastísima trayectoria como investigador, Rossi tiene trabajos sobre servicios públicos, como el abastecimiento de agua o los sistemas eléctricos, analiza el impacto entre hacer la colimba y el delito o ha hecho trabajos que recorren los vínculos entre la distribución de la tierra o la riqueza y las elites del poder y la corrupción, por ser muy sintético y generalista, todo lo contrario al detalle con el que se mete él y sus equipos en cada uno de los temas. Perdón Rossi, esto es periodismo y ahora sos funcionario. Bienvenido otra vez.

Incluso, también tiene un trabajo sobre cómo baja la reincidencia de los delincuentes cuando salen de prisión si se les ofrece tener algún saldo disponible para poder moverse en el transporte público. Para más detalles, acá está la lista completa, infinita, de cada una de las investigaciones que ha hecho Rossi a lo largo de toda una vida: https://scholar.google.com.ar/citations?user=xo5_A9YAAAAJ&hl=es

Junto a él, Sturzenegger también le dio la bienvenida por redes sociales a Maximiliano Fariña, otro profesor de la Universidad de San Andrés, a un abogado formado en la Universidad de Mar del Plata y a Alejandro Tamer, cofundador de la empresa Despegar.com.

De la mano del economista formado en el Massachusetts Institute of Technology, que vuelve a la función pública después de haber sido presidente del Banco Central con Mauricio Macri y secretario de Política Económica en el gobierno de Fernando De la Rúa, vuelve al Estado una mirada técnica con tantos reconocimientos académicos como frustraciones en los intentos por llevar adelante la gestión pública.

Es que quienes compartieron el paso de Sturzenegger en la experiencia de Cambiemos en 2015, aseguran que el economista del MIT siempre se expone al "riesgo Suecia". Con una formación teórica sólida, elogiada hasta por sus adversarios de la política, una mezcla de soberbia con sobreestimación de sus propias posibilidades lo llevan a tomar muchas veces medidas muy bien pensadas en un paper pero que conllevan el camino directo a un palo en la vida real.

¿Por qué "riesgo Suecia"? Porque un par suyo en el equipo de Macri una vez lo criticó: "Hace política para suecos pero se olvida de que esto es la Argentina". Toda una disyuntiva que puede volver ahora a presentarse dada la cantidad de áreas que tiene bajo su órbita en el flamante ministerio que se creó para desburocratizar el Estado.

De todas maneras, el principal eje en el que cometió el error de legislar como si este fuera otro país allá por 2015 no lo tendrá a su cargo, y es el manejo de la política cambiaria. Los problemas que trajo a la larga la decisión de levantar todas las restricciones sobre los flujos de capitales en aquél momento es tal vez el principal aprendizaje que tiene incorporada la administración de La Libertad Avanza con Luis Caputo en el Ministerio de Economía, el hombre que es una máquina de contestar que todavía no se puede salir del cepo.

Es más, el fin de los controles sobre el acceso a divisas parece cada día más lejos, ahora que Milei contestó por Twitter que no sólo habrá que esperar el saneamiento del BCRA y resolver "el tema de los PUTs", sino que agregó como condición que la inflación mensual "converja a cero". Por más que sea el Presidente que más premios Nobel se candidatee a ganar en la competencia sueca, por ahora en ese área prima la restricción argentina.

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto Nº 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de ARANDANO *(Vaccinium corymbosum L.)* de nombre PLABLUE 1545 obtenida por PLANTAS DE NAVARRA S.A.
Solicitante: **PLANTAS DE NAVARRA S.A.**
Representante Legal: **Clarke, Modet & Cia. (Argentina) S.A.**
Ing. Agr. Patrocinante: **Maria del Rosario Pereyra Zorraquin**
Fundamentación de novedad:

Carácter en el que expresan diferencias	Variedad similar Plablue 1502	Variedad candidata PLABLUE 1545
Hoja: ancho	angosta	media
Hoja: margen	serrado	entero
Época de aparición de la yema de la madera	media	temprana a media

Carácter en el que expresan diferencias	Variedad similar Plablue 1542	Variedad candidata PLABLUE 1545
Rama de un año: Longitud del entrenudo	media a larga	corta a media
Racimos del fruto: densidad	media	baja
Época de inicio de floración en ramas de un año	media	muy temprana a temprana

Las variedades candidata y testigos fueron ensayadas y comparadas en el Núcleo de Ensayos y Control de Escaroupim - Marinhais, 2120-013 Salvaterra de Magos, Portugal.
Fecha de verificación de estabilidad: **05/05/2016**
Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) dias de aparecido este aviso.

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto Nº 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de FRUTILLA *(Fragaria x ananassa Duchesne ex Rosier)* de nombre PLARED 0949 obtenida por PLANTAS DE NAVARRA S.A.
Solicitante: **PLANTAS DE NAVARRA S.A.**
Representante Legal: **Clarke, Modet & Cia. (Argentina) S.A.**
Ing. Agr. Patrocinante: **Maria del Rosario Pereyra Zorraquin**
Fundamentación de novedad:

Caracteres en los que muestran diferencias	Variedad similar Sabrina	Variedad candidata Plared 0949
Planta: Vigor	muy fuerte	entre medio y fuerte
Flor: Separación de los pétalos	en contacto	libres
Fruto: Color	rojo oscuro	rojo
Época de Floración	medio	entre temprano y medio

Observaciones realizadas en Moguer, Huelva, España.
Fecha de verificación de estabilidad: **06/05/2013**
Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) dias de aparecido este aviso.

El Cronista Apertura

El Cronista AI Summit

Las ideas cobran vida

Miralo en VIVO



cronista.com
11 de Julio - 12:00 hs.


Carlos Ramonda
Universidad Siglo 21


Lucas Uzal
Teramot


Joan Cwaik
Especialista en tecnología y sociedad


Macarena Gorgal
Especialista en Diseño Estratégico para la Innovación


Pablo Poza
IAE Business School


Agustín Huerta
Globant


Mariela Fiorenzo
Telecom Argentina


Noelia Aguirre Fernandez
Robin Tests


Marcelo Morales Rins
Blinktrip


Marcela Riccillo
Experta en IA y Robótica


Leandro Ruiz
Google Cloud LatAm


Fredi Vivas
RockingData


Augusto Salvatto
Panorama


Victoria Martinez
Red Hat Latam


Marina Bericua
Microsoft Argentina y Uruguay


Horacio Riggi
El Cronista
Moderador


Florencia Pulla
El Cronista
Moderadora


Adrián Mansilla
El Cronista
Moderador


Matías Castro
El Cronista
Moderador



















Finanzas & Mercados



DEFENSA DE CAPUTO Y DEL EQUIPO DE ECONOMÍA

Milei ratificó la hoja de ruta para el cepo y la eliminación del BCRA

Milei hizo un extenso repaso por la economía en el recinto de la Bolsa. NA

Con un discurso de respaldo al Presidente a modo de bienvenida, el titular de la Bolsa, Adelmo Gabbi, destacó en el acto de 170° aniversario los logros macroeconómicos del Gobierno

Mariano Gorodisch
mgorodisch@cronista.com

El presidente Javier Milei aprovechó ayer la celebración del 170° aniversario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para ratificar la hoja de ruta para el levantamiento del cepo cambiario, confirmar al ministro de Economía, Luis Caputo, y, para remarcar el rumbo del Gobierno, anticipó que durante junio se alcanzó superávit financiero, por quinto mes consecutivo.

"Necesitamos la convergencia de la tasa de inflación, el primer escalón al que le tenemos que apuntar es ese, a mapear la tasa de inflación con la tasa de devaluación. Una vez que alcancemos la inflación al torno al 2% mensual, vamos a ir por una del 1%, y cuando haya desaparecido, cuando esté en niveles cercanos a cero, vamos a tener que elegir si vamos a un esquema de devaluación cero, es decir con tipo de cambio fijo, o dejamos flotar", explicó.

En ese sentido, reiteró la hoja de ruta con la cual intervino en las redes sociales durante el feriado del 9 de julio, para despejar dudas de las que se hicieron eco los mercados en las últimas semanas.

Al respecto, indicó que en junio el Gobierno obtuvo nuevamente superávit fiscal, "también a pesar de la estacionalidad del pago del aguinaldo".

Milei también reiteró los elogios a la tarea de Luis Caputo. Y repuso en la agenda su idea de cerrar el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, dijo sigue en pie.

"Caputo es el mejor ministro de Economía de toda la historia argentina. Lo que está haciendo junto a Pablo Quirno (secretario de Finanzas) y con Santiago Bausili (presidente del Banco Central) es una tarea enorme, monumental y sólo la historia podrá dar cuenta del trabajo fabuloso que está haciendo", remarcó.

Fue un día destacable para el team de Economía que tomó financiamiento por cuatro veces lo que pretendía y volvió a dirigir recursos a la cuenta del Tesoro del Banco Central.

Además destacó que él mismo como presidente tiene "el privilegio" de tener a ese equipo trabajando en su Gobierno. "Yo tengo el privilegio de ser el presidente que tiene a ellos haciendo ese trabajo", subrayó Milei

En relación con el Banco Central, se refirió involucrando su retórica antiestatal. "Apareció el Estado y se apropió de todo el control, de la maquinita de imprimir billetes y, como perdía valor, impulsó el curso forzoso para que ustedes no puedan sustituir monedas. Los obligaban a demandar moneda doméstica y le ampliaban la base del impuesto inflacionario para robarlos, una historia bastante conocida en el caso argentino desde que se creó esa institución nefasta que está en Reconquista 266 y que es el Banco Central de la Republica Argentina", expresó el mandatario en su discurso.

"No ahora, pero los sigo teniendo en la mira", aseveró sobre su intención de avanzar con una de las máximas premisas de su campaña presidencial.

AVAL DEL MERCADO

Antes de que Milei hablara, lo recibió Adelmo Gabbi, presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con palabras elogiosas.

"Señor presidente, gracias por sumarse a nuestro festejo, honrar nuestro principios fundacionales. Valoramos que vaya siempre con la verdad por más difícil que sea la situación, nunca hay que subestimar la fortaleza de nuestra población para poder enfrentarla. Todos compartimos la ilusión de que con este esfuerzo podemos cosechar desarrollo. Confiamos en que las probabilidades de un buen resultado están a favor", dijo Gabbi.

"Es motivo de celebración no tener deficit fiscal y tener emisión cero, pero siempre pensando en volver a invertir para mejorar lo que le ofrecemos a la sociedad. Pero no pidamos que en solo seis meses se resuelvan los desajustes de los últimos 80 años", agregó.

MEP, EN BAJA

El blue avanzó hasta $ 1450 y marcó un nuevo récord nominal

Enrique Pizarro
epizarro@cronista.com

El precio informal del dólar avanzó ayer hasta un nuevo récord nominal. Tras el feriado, el blue retomó la senda alcista hasta tocar los $ 1450, mientras las cotizaciones financieras de la divisa operaron principalmente en baja, en medio del rebote de activos tras el pago de cupones y amortización (ver pág. 15).

La cotización del billete en las casas de cambio informales registró ayer un incremento de $ 10, lo que representa un avance de 0,7% respecto al cierre previo, por lo que se negoció en $ 1430 en la punta de compra y $ 1450 en la de venta, marcando así un nuevo máximo en términos nominales.

El precio del MEP, en cambio, finalizó la jornada con una caída de 0,7% hasta situarse por debajo de los $ 1338 a través del bono GD30, mientras el contado con liquidación (MEP) mediante Cedear avanzó 0,3% y quedó apenas por encima de los 1390 pesos.

A pesar del avance del precio informal de la divisa, el analista Gustavo Ber destaca la mayor calma que se empieza a observar en los dólares financieros, acomodándose alrededor de $ 1400, "ante la expectativa de desaceleración de la inflación y una mejora en las tasas reales que pudiera abrir nuevamente espacio a un mayor apetito por colocaciones en pesos".

Los movimientos de las cotizaciones se dieron en una jornada en la que el Banco Central compró más divisas a través del mercado oficial de cambios. La autoridad monetaria se hizo de u$s 20 millones y el saldo de compras netas acumulado en el mes ascendió a u$s 134 millones, aunque la reservas brutas retrocedieron u$s 247 millones hasta situarse en u$s 28.098 millones.

VENCIMIENTO DE DEUDA

Inversores reinvirtieron cupones de bonos en dólares y dieron un respiro al mercado

Los bonos treparon hasta 1% después de que el Gobierno efectivizara el pago de casi u$s 2600 millones de capital y cupones de los títulos 2030. También hubo repunte de ADR y la Bolsa

Julián Yosovitch
jyosovitch@cronista.com

En el primer día luego del pago de los cupones de los bonos a privados, la deuda local operó en positivo. Todos los tramos de la curva soberana reaccionaron ayer al alza.

El Global 2029 y el Global 2030 subió 0,63% y 0,50%, mientras que los títulos del tramo medio avanzaron 0,68% y 0,61% en los bonos a 2035 y 2038, respectivamente. Finalmente, los bonos a mayor plazo, como el GD41 y el GD46, registraron ganancias de 0,69% y 0,92%, respectivamente. El riesgo país bajó ayer a 1477 puntos.

SE EFECTIVIZÓ EL PAGO

El 9 de julio el Gobierno hizo frente al pago de los cupones en dólares del Bonar 2030 (AL30) y el Global 2030 (GD30) por un total de u$s 1139 millones de intereses y de u$s 992 millones. La suba de los bonos podría estar evidenciando que los inversores están cobrando los dólares y reinvirtiéndolos en la misma curva.

Juan Manuel Truffa, director de Mercado Para Todos, considera que "el efecto que se haya pagado es un driver levemente alcista para los bonos, más allá que los pagos en sí no hayan llegado off-shore aún".

Desde la mesa de trading de un bróker local remarcaron que "los bonos subieron y operaron con firmeza en el día de ayer, por lo que también se vio flujo luego del pago de los cupones efectivizado esta semana".

Por lo tanto, la reacción de los bonos, operando al alza y con firmeza, podría implicar una señal de fortaleza para la deuda en el sentido que los bonistas reinvirtiendo los cupones recibidos recientemente.

"Con los flujos que durante el miércoles, se estaría validando la idea de una posible reinversión en los bonos", según Don Capital.

"Los bonos AL30 y GD35 se destacan como opciones atractivas para perfiles de inversión agresivos", para Waitzel


El Gobiernó abonó cerca de u$s 2600 millones en pago de cupones de la deuda en dólares.

Los analistas de Don Capital afirmaron que, con el último repago de cupones, volvió el apetito por los títulos soberanos. "Con los flujos que durante la rueda del miércoles, se estaría validando la idea de una posible reinversión en los títulos. Nosotros seguimos viendo el atractivo, especialmente en dos bonos, dependiendo la aversión al riesgo del inversor", dijo.

POTENCIAL ALCISTA

Los Globales se encuentran operando en un amplio rango de entre u$s 50 y los máximos de u$s 60 alcanzados en abril pasado. Sin embargo, la demora en la Ley de Bases y la lenta acumulación de reservas detuvo la importante suba evidenciada en la renta fija local. De esta manera, han frenado el rally que se evidenció desde mediados del año pasado y que se extendió con la victoria de Javier Milei en el balotaje.

Matías Waitzel, productor de AT Iinversiones, remarcó que efectivamente, el Tesoro Nacional efectuó pagos de cupones y amortización por u$s 2600 millones correspondientes a los bonos Bonares y Globales. Ante este escenario, agregó que los inversores buscan opciones para reinvertir estos fondos y optimizar el rendimiento. "Los títulos soberanos en dólares, especialmente los bonos AL30 y GD35, se destacan como opciones atractivas para perfiles agresivos. Creo que el AL30 tiene un potencial alcista del 10,65%, con posibilidad de aumento mayor si la curva se vuelve de pendiente positiva. En cuanto al GD35, creo que este puede subir aún más, hasta 30%", estimó.

Juan Manuel Franco, economista jefe de Grupo SBS, explicó que el pago de julio se caracterizó principalmente por la amortización de los bonos 2030, los que más vinieron subiendo en los últimos meses. En ese sentido, y pensando en un regreso a los mercados en 2025, Franco ve valor en los bonos de mayor duration. Los papeles favoritos de Franco en este contexto son GD35 y GD41. "Creemos que sigue habiendo valor en la curva ante las chances de darse una normalización económica sostenible, algo clave para bajar rendimientos y pensar en regresar al mercado global en 2025", dijo.

ESTIMAN POSIBLE MERMA DE U$S 5000 MILLONES

Caída de otro escalón de la cotización de la soja agrava la evolución de las reservas

El Cronista
Buenos Aires

Después de la reducción del nivel de reservas internacionales producto del pago de capital e intereses de los bonos AL30 y GD30, ayer el BCRA tomó u$s 20 millones, una cifra que vuelve a ser moderada para el ritmo esperado para las liquidaciones de la cosecha gruesa. Y, de acuerdo con algunos análisis del mercado, podrían caer en julio bastante por debajo de los cálculos oficiales al conjugarse los vencimientos internacionales con una retracción de las liquidaciones de los exportadores.

Un análisis de la Fundación Encuentro concluye en que "en un escenario de retención fuerte, las reservas netas podrían terminar en julio abajo de los u$s 5000 millones". De acuerdo con el estudio, los pagos de deuda soberana y subsoberana insumirían u$s 3800 millones. Además, se ha ingresado en un período de "normalización" de pagos de importaciones, que también consumen reservas.

Mientras tanto, el campo ha ralentizado sus ventas con la expectativa de mejoras en el nivel del tipo de cambio, también afectado por la caída de los precios internacionales. "Los commodities que exportamos están un 21% debajo de lo que fueron en 2023. Sumado a esto, los factores climáticos no ayudaron y la liquidación de la cosecha, aunque no viene mal, se encuentra por debajo de lo esperado desde el inicio del 2024", indicó Encuentro. Ayer, la cotización de la soja en Chicago tocó su nivel más bajo desde noviembre de 2020.

De acuerdo con los números difundidos la semana pasada por CIARA CEC, en junio se liquidaron u$s 1978 millones, unos u$s 634 millones debajo del nivel de mayo, y en el año la suma es de u$s 11.024, muy similar al mismo período de 2023.

"Si la retención del grano ocurre en julio y es de un 30% de lo que se liquidaría normalmente, la pérdida de reservas pasaría de u$s 3500 millones a u$s 4700 millones. Si la retención fuera aún más agresiva (por ejemplo 50%), la pérdida de reservas podría llegar a los u$s 5600 millones", dijo Encuentro.



El republicano le lleva 3,3 puntos a Biden en el promedio de encuestas de Real Clear Politics.

INVERSORES DE CARA A ELECCIONES EN EE.UU.

Wall Street apuesta por acciones ante la suba de Trump en las encuestas

El mercado espera una baja de tasas de la FED antes de fin de año, lo que beneficiaría a bonos cortos del Tesoro. Analistas creen que subirá la renta variable si Trump regresa a la Casa Blanca

Leandro Dario
ldario@cronista.com

La carrera a la Casa Blanca empieza a agitar a los mercados en los Estados Unidos. Tras el primer debate entre Donald Trump y Joe Biden, las encuestas se dispararon a favor del republicano, ante el mediocre desempeño del presidente y las súplicas demócratas por presentar otra candidatura.

Gane quien gane, los activos financieros estarán con un ojo mirando quién se impone en el Colegio Electoral y con otro observando si la Reserva Federal empieza a recortar las tasas de interés. Su titular, Jerome Powel, aseguró que tomarán decisiones sin importar qué suceda en la campaña presidencial: "Nuestro compromiso es tomar decisiones cuándo y cómo sea necesario, basándonos en los datos, en la evolución de las perspectivas y el balance de riesgos, y no en factores políticos".

El jefe de la FED le respondió a un legislador republicano sobre la posibilidad de recortar tasas en su reunión de septiembre, menos de dos meses antes de las elecciones del próximo 5 de noviembre: "Cualquier cosa que hagamos estará muy bien fundamentada. No es apropiado que nos metamos a pensar en ciclos electorales, ni en un sentido ni en otro".

Más allá del relajamiento de la política monetaria que el mercado espera antes de fin de año, los analistas creen que un regreso de Trump a la presidencia implicaría más barreras arancelarias y bajas de impuestos, lo que beneficiaría a la renta variable. En tanto, si Biden se impone consideran que la presión impositiva seguiría subiendo y eso impactaría en el desempeño de las acciones.

"El ex presidente propone apoyar al sector industrial mediante mayores aranceles a las importaciones chinas, una reducción del impuesto a las ganancias del 21% al 20% para mejorar los márgenes de las empresas, y un aumento del gasto en planes de infraestructura, favoreciendo la demanda agregada. Esto deteriora la perspectiva fiscal, lo que podría llevar a un aumento de las tasas de los bonos del Tesoro a largo plazo", explicó Martin Cordeviola, analista de PPI.

Cordeviola cree que las acciones de consumo discrecional y del sector industrial se verán beneficiadas si Trump es electo. "Esperamos una mejor performance de activos más tradicionales, del tipo Value, que del sector Growth (tecnología), más sensible a los movimientos de tasas dada su dependencia sobre flujos futuros. Bajo este escenario, el Dow Jones (DIA) y el Russell 2000 (IWM), como también el sector Value (IVE), podrían sobreponerse", asegura.

Mariano Sardáns, CEO de la gerenciadora de patrimonios FDI, cree que tanto Trump como Biden tendrán que ajustar el gasto: "Si gana Trump va a renovar la baja fiscal que hizo, que se vence el año que viene, y si ganan los demócratas no, con lo cual eso sería un golpe para el mercado. Pero también sería un golpe el enfriamiento que provocaría la reducción del gasto del gobierno de los Estados Unidos. Eso quizás le da un empujón a la FED para al target del 2% anual de inflación".

En caso de ganar Biden, los bonos podrían tener un rally, pero no la renta variable. "Si la tendencia de desinflación continúa, la Reserva Federal podría comenzar a recortar tasas, facilitando resultados positivos en el tramo corto de la curva que responde más directamente a las decisiones de la FED. Aunque la baja de tasas mejora la perspectiva de refinanciamiento del Tesoro y el valor presente de los flujos futuros del sector Growth, el aumento de impuestos, que afecta negativamente los márgenes empresariales, podría limitar el upside de la renta variable", agrega Cordeviola.

PREVIO AL DATO DEL INDEC

Esperan un rebote en la inflación y buscan cobertura cambiaria

Julián Yosovitch
jyosovitch@cronista.com

Mañana, el Indec publicará el dato de inflación nacional. En la previa, la evolución de los precios relevada por la Dirección General de Estadística de la Ciudad de Buenos Aires arrojó 4,8% en junio, acelerándose desde 4,4% de mayo (IPC Nacional fue 4,2%) pero en una magnitud menor a la esperada.

También se publicó el REM la semana pasada, en la que los analistas ajustaron a la baja su expectativa inflacionaria. La mediana de las proyecciones del nuevo REM arroja una inflación del 5,2% mensual en junio, debajo del 5,5% que esperaban los analistas en el REM de mayo. Además, se espera que la inflación oscile entre 4,4% y 4,8% mensual entre julio y diciembre.

En cambio, las mediciones privadas sugieren que la inflación aceleró en junio. Los relevamientos de las consultoras para el Gran Buenos Aires estuvieron en un rango relativamente amplio y estiman una inflación de entre el 4,9% y 6,5% mensual.

La mediana es del 5,6% y todas las mediciones estuvieron por encima de sus propios registros de mayo, así como también por encima del 4,2% que reportó el Indec para mayo. Los analistas de Portfolio Personal Inversiones (PPI), interpretan que según los relevamientos privados de precios, la inflación de junio rompería con la tendencia bajista iniciada en enero.

ESTRATEGIA PREVIO AL DATO

Ahora, próximos a conocer el dato de inflación de junio pasado, los analistas siguen priorizando la cobertura cambiaria antes que la inflacionaria. Se traduce en una mayor demanda por deuda dólar linked que por títulos que ajustan por CER.

Esto se puede evidenciar en los flujos dentro de los fondos comunes de inversión dólar linked, que en el último mes vieron ingresos por $ 190.110 millones, según datos de Alphacast, en base a la Cámara Argentina de Fondos Comunes de inversión (CAFCI).

En contraposición, los fondos CER y T+1 vieron salidas en el último mes por $ 218.260 millones y $ 261.470 millones respectivamente.

La menor demanda por cobertura inflacionaria viene de la mano de una expectativa inflacionaria futura más moderada.

En paralelo, la expectativa devaluatoria en los dólares futuros creció en las últimas jornadas. Caputo y Bausili señalaron que no van a cambiar el actual ritmo de crawling peg de dos por ciento. El mercado, sin embargo, parecería haberse prepado para otra cosa.

Según cálculos de Grupo IEB, la inflación para junio es de 5,2%, cayendo a un promedio de 4,5% para el segundo semestre. Por otro lado, las tasas de devaluación esperadas en Rofex saltaron a niveles de entre 4% mensual y 5,5% mensual para el segundo semestre. Es decir, se ve menos inflación y mas ritmo cambiario.

Juan Pedro Mazza, estratega de Cohen, ve valor en estrategias de cobertura cambiaria, aunque evitando los instrumentos dólar linked emitidos por el Tesoro. "Es posible obtener mejores rendimientos a través de bonos corporativos, cuyas TIR rondan el -3,5%. Algunos ejemplos con vencimiento en 2025 son los créditos de Aeropuertos Argentina (AER6O; TIR -0,3%), YPF (YMCOO; TIR 1,2%), Vista (VSCBO; TIR 4,3%) e YPF Luz (YFCEO; TIR -6,6%). Otra alternativa es construir letras sintéticas dólar linked mediante la compra de futuros de dólar y de Lecap a plazos idénticos.", detalló

"Hay valor en dólar linked (futuros y bonos) y en cobertura cambiaria de cara al segundo semestre", según Grupo SBS.

"Nos gustan las estrategias de cobertura cambiaria, aunque evitando los instrumentos emitidos por el Tesoro", dijo Mazza.

Finalmente, los analistas de Grupo SBS, afirmaron que estamos en un contexto de baja de inflación y en el que el BCRA finalizó negativo en el MULC, con el mercado aguardando por definiciones concretas en materia cambiaria, que aún no llegan. Por ello, remarcaron el valor de posiciones dólar linked (futuros y bonos) como cobertura de cara a un segundo semestre donde estacionalmente el BCRA tiene saldo vendedor.

LAS FINTECH CELEBRAN LA MEDIDA

Prevén más pagos digitales tras la quita de retención a pymes

Las fintech aseguran que la quita de retenciones por cobros de hasta 10.000 UVA por mes ayudará a la formalización de la economía. Solicitan medidas complementarias sobre Ingresos Brutos



La Cámara Argentina Fintech espera la reglamentación de la Afip.

Enrique Pizarro
epizarro@cronista.com

Las fintech prevén que habrá mayor formalización de la economía a partir de la medida oficial que dispone la desgravación de retenciones impositivas a los cobros electrónicos en pequeños contribuyentes, lo que ayudará a reducir los pagos en efectivo de manera informal e incentivará el cobro a través de medios digitales.

La normativa señala que las entidades financieras, administradoras de tarjetas, agrupadores, agregadores y demás procesadores de medios electrónicos de pago "sólo podrán realizar retenciones impositivas, cuando así lo dispongan las autoridades tributarias nacionales, en tanto y en cuanto los montos que procesen excedan el equivalente a diez mil (10.000) Unidades de Valor Adquisitivo mensuales por contribuyente".

A valores de hoy, las 10.000 UVA mensuales que estarán libres de retenciones impositivas para las operaciones electrónicas realizadas por comerciantes y monotributistas representan $ 10.528.000, un monto considerado como alto para muchas pymes y trabajadores independientes.

Las fintech aseguran que la medida ayudará a promover la formalización de la economía y los pagos digitales.

Reclaman la reglamentación de la Afip y solicitan medidas complementarias sobre Ingresos Brutos por parte de las provincias

La disposición es parte del artículo 102 de la Ley 27.743, titulado como "Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes", y fue publicada el lunes pasado en el Boletín Oficial. Lleva de la firma de la vicepresidente de la Nación, Victoria Villarruel, y del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Martín Menem.

La Cámara Argentina Fintech afirmó que actualmente uno de los principales obstáculos para la digitalización de los pagos es "la intensa carga tributaria" que recae sobre los pequeños y medianos comercios, por lo que celebró la desgravación de retenciones impositivas al sector.

"La sanción de este artículo ayudará a combatir esta problemática, que desalienta a cientos de miles de comerciantes a aceptar cobros digitales para no verse afectados por elevadas percepciones, que, en algunas provincias, superan la magnitud del impuesto a ingresar posteriormente", afirmó.

La Cámara sostiene que la digitalización de los pagos también implica una mejora en la trazabilidad de las operaciones y un mayor acceso al crédito, ya que se genera información que propicia mejores condiciones al solicitar préstamos. Además, más transparencia y seguridad en comparación con el cobro en efectivo.

"Por eso, promovemos la pronta reglamentación de esta iniciativa y solicitamos a los gobiernos provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires a que dicten normas complementarias, que eximan de la retención de Ingresos Brutos a operaciones por debajo del límite fijado por esta ley", agregó la entidad.

MERCADOS
ONLINE
DÓLAR
FINANZAS PERSONALES
MONEDAS
BONOS Y ACCIONES
CRIPTOMONEDAS
ÍNDICES Y TASAS
Encontrá toda la información en tiempo real 24/7
Ingresá a Mercados Online
El Cronista

Negocios



Apertura en Rosario

DHL Express inauguró una nueva sucursal en esa ciudad. De esta forma, alcanza los 24 puntos de venta en el país, de los cuales hay tres en Santa Fe (dos en Rosario y una en la capital provincial).

CORPORACIÓN AMERICA AIRPORTS YA OFERTÓ EN LAS LICITACIONES

Eurnekian apuesta a operar siete inéditos aeropuertos del mundo con alto potencial



El CEO de Corporación América Airports, Martín Eurnekian, dijo que tiene interés también en el aeropuerto paraguayo de Pettirossi

El brazo aeroportuario del holding de Eduardo Eurnekian, Corporación América Airports, se prepara para desembarcar en Montenegro, Grecia, Saudi Arabia, Angola y Nigeria.

Florencia Lendoiro
flendoiro@cronista.com

Corporación América Airports, el brazo aeroportuario del holding de Eduardo Eurnekian, tiene un pie puesto en siete grandes aeropuertos del mundo en los que quiere desembarcar. La empresa matriz de Aeropuertos Argentina, que en el país posee 35 terminales en 15 provincias, se encuentra en plena expansión internacional en ciudades inéditas, ya participando de las licitaciones y con altas chances de ganarlas.

Según pudo saber *El Cronista*, estos siete aeropuertos en la mira tienen características muy diferentes, algunos en zonas altamente conflictivas, y podrían sumarse a los 52 que opera Corporación América ya en el mundo, desde el próximo año.

Las terminales por las que se está trabajando son: en Montenegro, el aeropuerto de Tivat y el de Podgoritza; en Grecia, el aeropuerto Kalamata. En Saudi Arabia, la terminal de Abha; y en Angola, el nuevo aeropuerto de Luanda. Además, en Nigeria la empresa tiene un contrato ya firmado por los aeropuertos de Abuya y Kano, que están pendientes de adjudicación.

Y según advirtió el CEO de Corporación América Airports, Martín Eurnekian, el mes pasado; la empresa también tiene interés en el aeropuerto paraguayo de Pettirossi, donde esperan el marco regulatorio y esquema de licitación para ponerse a trabajar.

Corporación América Airports (CCAP) es el mayor operador privado de terminales del mundo. Con 52 aeropuertos en seis países, que el año pasado transportaron 81,1 millones de pasajeros, cotiza en la Bolsa de Nueva York desde 2018. Es parte del holding Corporación América, fundado por Eduardo Eurnekian, que tienen inversiones altamente diversificadas.

Según su último informe de resultados, del primer trimestre de 2024, los ingresos consolidados de CAAP fueron de u$s 391,7 millones, un aumento interanual del 12,4% impulsado por suba de u$s 36 millones en ingresos aeronáuticos y u$s 8,1 millones en ingresos comerciales. El tráfico de pasajeros aumentó 2,6%, hasta 19 millones en sus terminales y el EBITDA ajustado aumentó un 16,4% en el primer trimestre del año, hasta u$s 163,2 millones.

Desde que se inició la compañía en 1998, cuando adquirieron los derechos de concesión para operar 33 aeropuertos en la Argentina, CAAP se expandió geográficamente con velocidad. América Latina es su mayor mercado, como Armenia e Italia.

Entre los nuevos aeropuertos en la mira de Eurnekian está el caso de Angola, para el nuevo aeropuerto de Luanda, donde se acaban de entregar las ofertas para la concesión. El aeropuerto opera con servicios de carga y actualmente tiene una media de cinco vuelos semanales. Planean que esté entre los más grandes y modernos de África, con una inversión en la construcción de u$s 5000 millones, según el gobierno de Angola.

En Montenegro, los aeropuerto de Tivat y de Podgoritza está en manos de Airports of Montenegro SC, una empresa pública fundada en 1999 por el Gobierno de Montenegro. Como parte de su promoción internacional, se crearon nuevas capacidades y se modernizó el equipamiento gracias a un proyecto de más de u$s 30 millones.

En Grecia, el aeropuerto de Kalamata está en una zona, frente al Mar Jónico, que se desarrolló por el turismo. Hoy está dedicado a vuelos charters o estacionales de verano ya que es una de las principales escalas que conecta Grecia continental con las islas de Creta y Citera.

La terminal de Abha en Saudi Arabia ofrece servicios a varios aeropuertos nacionales del Reino saudí e internacionales a Adén y Saná (Yemen), El Cairo (Egipto), Doha (Qatar) y vuelos directos a Dubai y Sharjah (EAU). Los planes incluyen una nueva terminal de pasajeros, con 20 puertas y 41 mostradores de facturación, capaz de atender a 13 millones de pasajeros al año. Hoy la terminal tiene capacidad para 1,5 millones de pasajeros y 30.000 vuelos anuales.

En Nigeria, Corporación América Airports tiene pendientes de adjudicación los aeropuertos de Abuya y Kano, con retrasos en medio de un cambio de gobierno en el país. El contrato de concesión para el aeropuerto en la capital de Nigeria es por 20 años mientras que la de Kano, es por 30 años.

CAMBIOS EN EL CÓDIGO AERONÁUTICO

Aéreas esperan mayor competitividad ante la desregulación del mercado aerocomercial

Las operadoras confían en que la medida, publicada ayer en el Boletín Oficial, sea un punto de inflexión para la actividad aerocomercial. "Se dio un paso importante", afirman en el sector

Lola Loustalot
lloustalot@cronista.com

En medio del debate por la política de Cielos Abiertos, el Gobierno aprobó la reglamentación para modificar el Código Aeronáutico. Lo hizo mediante la oficialización de la norma en el Boletín Oficial (decreto 599/2024), que cuenta con la firma de Javier Milei, Guillermo Francos y Luis Caputo.

La modificación del código, según el Gobierno, tiene el fin de "reordenar la legislación para dotar al mercado de un entorno competitivo que otorgue la suficiente flexibilidad para llegar a todas las ciudades argentinas", expone el documento oficial que se publicó el miércoles.

Las principales modificaciones de la norma son la posibilidad de cada aerolínea de elegir su propio servicio de rampa, la liberación contractual, lo que permitirá a las líneas aéreas a realizar sus propios contratos con la única aprobación de la ANAC y la quita de privilegios de franja horaria y capacidad aeroportuaria para Aerolíneas Argentinas.

"Sabemos que la administración nacional, en distintos niveles, trabaja para actualizar la normativa que ayude a la industria aerocomercial a ser más competitiva. Entendemos también, que, con las publicaciones en el Boletín Oficial, se dio un paso importante al derogar decretos que, en algunos casos, datan de la década de 1970", declaró JetSmart.

De cara a la temporada de invierno, la low cost ya planificó más de 160 frecuencias semanales, hacia destinos domésticos e internacionales.

Aerolíneas Argentinas, por su parte, respondió: "Durante mucho tiempo, se confundieron los límites entre la política aerocomercial y la gestión de Aerolíneas Argentinas. Ese límite hoy está claramente definido y la compañía está preparada para este nuevo panorama. Los cambios regulatorios y las nuevas reglas aplicadas al mercado de la aviación comercial van a ser, tanto para Aerolíneas como para las otras empresas que compiten en nuestro país, un desafío y una oportunidad".

La aérea de bandera fue una de las principales señaladas en el proceso de gestación del código, por considerarse con beneficios en franjas horarias y respecto a la capacidad aeroportuaria. En este sentido, la nueva regla solicita a los proveedores de capacidad del sistema aeronáutico -operadores de los aeropuertos locales- que declaren sus capacidades máximas para cada terminal.



Según el Gobierno, los consumidores podrán acceder a una amplia red de rutas y a un servicio optimizado

Cada aerolínea tendrá la posibilidad de elegir su propio servicio de rampa, anteriormente en manos de Intercargo

Los gremios principales del sector reaccionaron a la medida y alertaron sobre el atraso salarial que hay en la industria

Flybondi es la tercera aerolínea impactada. La semana pasada, el CEO de la compañía Mauricio Sana confirmó que la aérea quiere empezar a ofrecer su servicio de rampa a otras aerolíneas. Lo dijo en el marco de un reclamo gremial de los trabajadores de la estatal Intercargo por la posible privatización de la empresa. Si bien Intercargo es la única proveedora del servicio en el país, Flybondi cuenta con su propio sistema de transporte de pasajeros y equipaje desde 2018.

Esto, explicó el Gobierno, será beneficioso, tanto para operadores aéreos, como para consumidores, quienes podrán acceder a una amplia red de rutas, así como también serán alcanzados por la optimización de los servicios y la simplificación en la planificación de viajes.

Los cambios en la regulación aerocomercial llegaron en la misma semana en la que la aerolínea chilena Sky solicitó autorización para empezar a operar vuelos domésticos en la Argentina. Ante la consulta de este medio, la empresa no confirmó ni negó el pedido.

INVIRTIÓ U$S 270 MILLONES EN EL PEUGEOT 2008

Stellantis inició la producción en serie del primer SUV que hace en la Argentina

El Cronista
Buenos Aires

Stellantis inició la producción en su planta de El Palomar del Peugeot 2008, primer SUV que el grupo europeo fabrica en el país y en cuya radicación invirtió u$s 270 millones.

El modelo, que será lanzado en las próximas semanas, se venderá inicialmente en la Argentina y en Brasil. La intención de la automotriz es que, antes de fin de año, también comience a exportarse hacia otros mercados. Competirá en la categoría de SUV compactos, contra rivales como Honda H-RV, Chevrolet Tracker y Volkswagen T-Cross.

El 2008 es el cuarto modelo de El Palomar, una de las dos unidades productivas de Stellantis en el país. Actualmente, se hace los utilitarios Partner (Peugeot) y Berlingo (CitroÜn), y el Peugeot 208, que requirió una inversión de u$s 320 millones, ejecutada desde 2017 hasta su lanzamiento, en 2020.

El SUV pertenece a la plataforma CMP, con la que Stellantis produce sus vehículos compactos (segmento B), de gama media (segmento C) y SUV compactos.

Stellantis es el mayor vendedor de vehículos de la Argentina. En el primer semestre, tuvo un share del 29,2%, entre sus marcas Fiat, Peugeot, CitroÜn, Jeep, RAM y DS. Produce a los dos modelos más vendidos del país: el Fiat Cronos, hecho en Ferreyra, Córdoba (15.825 patentamientos entre enero y junio), y el Peugeot 208 (14.295).

Para este año, el grupo que lidera Martín Zuppi, actual presidente de la Asociación de Fábricas de Automotores (Adefa), proyecta una producción de entre 150.000 y 160.000 unidades, volumen similar al de 2023. Esa cifra incluye al 2008, cuyo mix sería 50-50 entre mercado local y exportación.


El 2008 es el cuarto modelo de Stellantis que se hace en El Palomar

Peugeot inició días atrás la preventa del 2008: habilitó la suscripción del plan de ahorro en Peugeot Plan o la posibilidad de, directamente, reservar el producto. La versión de entrada de gama del Peugeot 2008 tiene un precio sugerido al público de $ 31,2 millones.



El ITI regía para los inmuebles adquiridos antes de 2018

CAPUTO ELIMINÓ EL IMPUESTO EL LUNES

Inmobiliarias piden que al ITI le siga la baja de otros costos

Para los empresarios del sector, la quita del tributo a la transferencia de propiedades ayudará a dinamizar el mercado. Pero advierten por otros aranceles, como el de sellos en CABA

Ricardo Quesada
rquesada@cronista.com

La primera eliminación de un impuesto en la era Milei tuvo al sector de real estate como protagonista. El lunes, tras la reglamentación de la Ley de Bases, el ministro de Economía, Luis Caputo, contaba en X que tras más de 30 años se había dado de baja el impuesto a las transferencias de inmuebles (ITI).

Con el tributo vigente el vendedor debía pagar el 1,5% del total de la transacción en las operaciones de venta de propiedades que hubieran sido adquiridas antes de 2018. Ese año se había reemplazado el ITI con el impuesto a las ganancias cedular, que grava la diferencia entre compra y venta, menos el costo actualizado por IPC y los gastos.

"Siempre eliminar impuestos y abaratar las operaciones es una buena noticia. Me parece va a ayudar a dinamizar más el mercado", explica Mateo García, director de Inmuebles Residenciales de Toribio Achával.

La medida, agregó el especialista, es un buen primer paso que le mejora la ecuación al vendedor. Sin embargo, asegura todavía falta mucho para abaratar el costo de las transacciones, que en la ciudad de Buenos Aires pueden llegar al 10%, entre impuestos, comisiones y gastos de escribano.

Miguel Di Maggio, director de Inmobiliaria Depa, aporta que esta eliminación es un beneficio muy grande para el propietario que no vendía para comprar. En ese sentido, destaca que eran comunes los casos de hermanos que heredaban un departamento y con el dinero que obtenían de la venta no podían acceder a otra propiedad y estaban alcanzados por el tributo.

"Pero no podemos suponer que esto vaya a dinamizar el sector. Lo que realmente va a mover el mercado va ser la eliminación del cepo, al menos, para las transacciones inmobiliarias con crédito hipotecario y que se frene la inflación", dijo.

Además, reclamó la eliminación o una rebaja en otros tributos, como el de sellos, que en la ciudad asciende al 3,6% del precio de venta y se paga en partes iguales entre comprador y vendedor.

"Cuando se suman todos los costos, es mucho dinero que se va. Hay que tratar de que una operación de compraventa no sea una locura de gastos. El Gobierno está haciendo cosas positivas, pero todavía falta y es lógico, porque van apenas siete meses de gestión. Lo que sí puedo decir es que es un buen comienzo que haya eliminado el ITI", destacó.

En opinión de Francisco Altgelt, vicepresidente de Altgelt Negocios Inmobiliarios, la medida va a impactar favorablemente en el vendedor, porque se reducen los costos de la operación. Pero, además, agilizará la venta de los inmuebles de los no residentes en Argentina, ya que elimina la consulta impositiva, un proceso arduo ante la AFIP que debían hacer los extranjeros que vendían.

"Ahora, ya no se pagará el 1,5% del ITI y esto es beneficioso para todas las operaciones a nivel país porque es un impuesto nacional. Hoy queda vigente el impuesto de sellos, que es un impuesto local de la ciudad", cerró.

COLOMBATO TIENE 32 AÑOS EN EL GRUPO FRANCÉS

Un argentino asume cargo clave de Renault en América latina

El Cronista
Buenos Aires

El argentino Leandro Colombato asumió la posición de director de Proyectos LCV Latam de Renault. Esto significa que el ejecutivo, un ingeniero cordobés con 32 años de trayectoria en el grupo francés, es el nuevo responsable del desarrollo de vehículos comerciales livianos del rombo en la región.

Egresado del Instituto Técnico Renault, Colombato es ingeniero mecánico graduado en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y tiene un MBA en Global Management and Business obtenido en Cedep Francia. En más de tres décadas en la automotriz gala, trabajó en la Argentina, Brasil y Francia. Se desempeñó en áreas de Motores, Ingeniería de Proceso y Producto, y Desarrollo de Chasis. Fue jefe de proyecto de varios motores de la marca Renault entre 1997 y 2000. También, lideró las primeras implementaciones de prototipos con GNC en 2003.

Fue, a su vez, director del proyecto del modelo Clio y cocreador de Oroch, la primera pickup de Renault. Curiosamente, este último modelo, que se fabrica en Brasil, sería el nuevo producto que el rombo planea radicar en Córdoba, un proyecto de 300 millones de euros que la filial negocia con casa matriz desde hace dos años.

El puesto más reciente de Colombato fue como director global de Ingeniería de Vehículos Utilitarios en Francia. Junto con su equipo, desarrolló la reciente gama de los modelos Kangoo, Trafic y Master. Fue, en términos prácticos, el número 2 de ingeniería del grupo francés a escala mundial. La Kangoo es uno de los productos que produce la planta de Santa Isabel. Este año, el rombo introdujo en el país la versión 100% eléctrica de su histórico utilitario, cuyo desarrollo fue uno de los proyectos recientes más relevantes en los que participó Colombato.

Ahora, en su nueva posición, que asumió este mes, el argentino reportará directamente a Antonio Fleischmann, director de Ingeniería RTA Latam, y, funcionalmente, a David Guenet, Platform Tecnical Leader LCV Corporate del grupo.

No es una expecionalidad que el talento argentino haga carrera internacional en Renault. La vicepresidencia de Ventas y Operaciones de la francesa para América latina está ocupada, desde 2019, por el ex Volkswagen Jorge Portugal. También

Fue el número 2 global de ingeniería; ahora, será responsable del desarrollo de vehículos comerciales en la región

Pablo Sibilla, actual piloto del rombo en el país, fue previamente vicepresidente de Finanzas y Control para la Región América. Otro ejemplo fue el recordado Gustavo Fosco. Diseñador que brilló en París durante los '90, dejó su marca en varios de los productos más exitosos de la marca en esa década. El 27 de mayo se cumplieron 10 años de su trágico fallecimiento, en un accidente aéreo. En ese momento, era director de Comunicaciones y Asuntos Públicos de Renault Argentina.


Colombato es un ingeniero cordobés que pasó por Europa y Brasil

Info Technology



Nuevos celulares plegables de Samsung

La compañía surcoreana presentó sus modelos Galaxy Z Fold6 y Z Flip6, que incorporan potentes asistentes de inteligencia IA



Las herramientas de inteligencia artificial prometen hacer más eficiente los procesos de RR.HH.

NUEVA TENDENCIA EN RECURSOS HUMANOS

La IA transforma el reclutamiento de talentos en las empresas

Esta herramienta trajo desafíos para las organizaciones, las cuales se encuentran ante la posibilidad de atraer y retener trabajadores mediante el uso de nuevas estrategias

Matías Rufino
mrufino@cronista.com

El impacto de la inteligencia artificial alcanzó a diversos sectores y obligó a las empresas a replantear su futuro, específicamente en las áreas de Recursos Humanos ligadas al sector IT. Debido a ello, las compañías reconocen que esta herramienta ya forma parte de la gestión, proceso y reclutamiento de talentos.

Así lo informó la Cámara de la Industria Argentina del Software (CESSI), que también aseguró que, gracias al Big Data y a la IA Generativa, se experimentaron transformaciones con resultados prometedores y se lograron eficientizar los procesos selectivos.

"La IA desafía a los profesionales en recursos humanos a trabajar de forma complementaria y así poder entender mejor los puntos de dolor de cada empresa, generando análisis predictivos y soluciones que den como resultado equipos sostenibles y un impacto positivo en sus comunidades", señaló la directora del Espacio de Talento y Prosecretaria de CESSI, María Laura Palacios.

Tecnologías como Big Data e IA ya se utilizan para agilizar la selección de personal en las empresas

La utilización de inteligencia artificial todavía genera reparos e incertidumbre en algunas compañías

EL IMPACTO DE LA IA EN LOS RECURSOS HUMANOS

El significativo impacto de la IA trajo consigo cambios en las estrategias de Recursos Humanos, las cuales deben ser sumamente innovadoras y flexibles, primordialmente en la transformación que esto origina en la gestión de negocios.

Según se reveló en un informe de Manpower para México, el 24% de las compañías de dicho país ya utilizan esta herramienta para captar nuevos candidatos. Aunque, en la encuesta que realiza anualmente Gartner, de la que participaron 500 líderes de alrededor de 40 países, el 60% reconoció que no están seguros del impacto que tendrá la IA, basándose en la volatilidad que tiene el mercado, los requerimientos de los empleados y el ritmo que presenta la innovación tecnológica.

No obstante, las empresas no desatienden la repercusión que genera en las ocupaciones laborales. Es que, según estimó la multinacional financiera "Morgan Stanley", la Inteligencia Artificial "vive" en un cuarto de las ocupaciones actuales. Incluso, detallaron que esa cifra podría ascender al 44% en un plazo de tres años.

NUEVAS GENERACIONES Y LA IA

Ante la llegada de la IA, también se dio la aparición de nuevas tendencias en el ambiente laboral. Justamente, el trabajo híbrido ya forma parte de la realidad en la que conviven la mayoría de las empresas. Según un reporte de ADP, más del 60% de los trabajadores renunciaría si tuvieran que regresar de forma presencial.

"La posibilidad de gestionar equipos a distancia ha abierto un abanico de oportunidades para las empresas que saben aprovechar esta modalidad. Esto no solo simplifica la búsqueda y contratación de talento sin restricciones geográficas, sino que también permite reducir costos operativos y, como se ha demostrado, incrementar la productividad", detalló Franciso Costa, CEO de Naaloo, software de recursos humanos.

Sin embargo, uno de los inconvenientes que hallan los líderes de Recursos Humanos, según el estudio de Gartner, es que el trabajo híbrido dificulta su conexión con la cultura. En ese sentido, la implementarlos.

Por ese motivo, la retención de talento es un desafío crucial para las compañías de todo el mundo. Aunque, para llevarlo a cabo, es necesario implementar ciertas estrategias de compromiso laboral para convencer a los trabajadores.

Tal como indicaron desde Naaloo, "la comunicación interna, la promoción de espacios de diálogo y el reconocimiento de los esfuerzos y logros de los empleados son elementos que contribuyen a posicionar a la empresa como un lugar atractivo para trabajar".

En ese sentido, los departamentos de Recursos Humanos deben atender las opiniones y necesidades de los integrantes de cada organización. La realización de encuestas y la posibilidad de otorgar un espacio de feedback a los empleados se transformó en una tendencia emergente y necesaria para el ambiente laboral.

Financial Times



Macron rompe el silencio tras la elección

El presidente francés le pidió a los partidos tradicionales unir fuerzas para formar una mayoría sólida en la Asamblea Nacional.

TENSIÓN EN EL PARTIDO DEMÓCRATA

Duro golpe para Biden: dos figuras clave ponen más dudas sobre su candidatura

La expresidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, no respaldó la candidatura del presidente, mientras que el actor George Clooney lo instó a abandonar la campaña de 2024

— James Politi

El intento de Joe Biden de mantener viva su candidatura a la reelección sufrió un doble revés este miércoles, cuando Nancy Pelosi, la veterana legisladora demócrata, dijo que tenía que tomar una "decisión" sobre su futuro y el actor George Clooney afirmó que debía ser reemplazado como candidato presidencial del partido.

Las intervenciones de Pelosi y Clooney, que organizó una gran recaudación de fondos para Biden el mes pasado en California, supusieron importantes reveses para el presidente en su intento de evitar una rebelión total contra su candidatura tras su desastrosa actuación en el debate contra Donald Trump el mes pasado.

"Depende del presidente decidir si se va a presentar. Todos lo animamos a que tome una decisión porque el tiempo apremia", dijo Pelosi, expresidenta de la Cámara de Representantes y una de las legisladoras más influyentes del partido, durante una entrevista con MSNBC.

Biden le dijo esta semana a los demócratas que estaba decidido a seguir adelante con la campaña de reelección, y se aseguró el respaldo de varios legisladores poderosos dentro del partido.

Sin embargo, los comentarios ambiguos de Pelosi sugieren que aún existe un profundo malestar entre las bases demócratas sobre si debe seguir en la carrera presidencial. Pelosi ha sido una de las más firmes defensoras de Biden, pero sus comentarios no llegaron a ser un apoyo total.

Por su parte, Clooney abandonó su apoyo a la candidatura de Biden en un artículo de opinión para el New York Times. Clooney escribió que quería a Biden, pero que "la única batalla que no puede ganar es la lucha contra el tiempo".

Y añadió: "Ninguno de nosotros puede. Es devastador decirlo, pero el Joe Biden con el que estuve hace tres semanas en la recaudación de fondos no era el Joe Biden de 2010. Ni siquiera era el Joe Biden de 2020. Era el mismo hombre que todos presenciamos en el debate".

Richard Blumenthal, senador demócrata por Connecticut, aumentó la presión sobre el presidente, diciendo que estaba "profundamente preocupado si Joe Biden gane este noviembre porque una victoria de Donald Trump es una amenaza existencial para el país. Creo que tenemos que llegar a una conclusión lo antes posible".

Pat Ryan, miembro demócrata de la Cámara de Representantes por un distrito de Nueva York, declaró más tarde a The New York Times que Biden debería retirarse, "por el bien de nuestro país".

Biden tiene previsto dar una conferencia de prensa el jueves por la noche al término de la cumbre de la OTAN que organiza esta semana en Washington, antes de dirigirse el viernes a Michigan para un acto de campaña.

En MSNBC, Pelosi pidió a los demócratas que dejaran de exponer sus quejas en público hasta después de la cumbre de la OTAN en Washington. "Dejemos que se ocupe de esta conferencia de la OTAN... lo que sea que estés pensando, decíselo a alguien en privado, pero no tenés que ponerlo sobre la mesa hasta que veamos qué pasa esta semana", dijo.

Una de las críticas más contundentes a la campaña de Biden la hizo el senador demócrata de Colorado, Michael Bennet, el martes por la noche en la CNN, al advertir de que Trump podría ganar por "goleada".



El presidente estadounidense dijo que estaba decidido a seguir con la campaña de reelección. BLOOMBERG

"La única batalla que no puede ganar [Biden] es la lucha contra el tiempo", escribió Clooney en el New York Times

"Depende del presidente decidir si se va a presentar (...) El tiempo apremia", dijo Pelosi en MSNBC

"Estoy seguro de que el presidente Biden tiene una visión diferente a la mía de sus perspectivas en estas elecciones. Pero deberíamos debatirlo", dijo Bennet. "Y la Casa Blanca en el tiempo transcurrido desde ese desastroso debate creo que no ha hecho nada para demostrar realmente que tienen un plan para ganar estas elecciones".

Según el promedio nacional de encuestas de FiveThirtyEight, Trump aventaja a Biden en 2,1 puntos porcentuales, mientras que Biden tenía una pequeña ventaja de cara al debate de finales de junio. Trump también tiene ventaja en los estados clave que decidirán las elecciones en noviembre.

En un signo de la creciente ansiedad entre los demócratas en torno al resultado de las elecciones de noviembre, Ritchie Torres, demócrata de Nueva York, advirtió en las redes sociales que "debe haber un serio ajuste de cuentas con el efecto que tendrá en las urnas quienquiera que nominemos. Lo que importa no es cómo nos sentimos, sino lo que nos dicen los números".

Por su parte, Kate Bedingfield, exdirectora de comunicaciones de Biden, dijo que el equipo de campaña necesitaba demostrar que aún podía ganar la carrera. "Si tienen datos que apoyen el camino a la victoria que están viendo, deberían publicarlos ahora y ayudar a la gente que quiere derrotar a Trump a unirse en torno a ellos. La gente quiere ver el camino", escribió en X.

ALERTA WALL STREET

Por qué otro mandato de Trump puede ser bueno para los inversores

Si es elegido, el expresidente de los Estados Unidos probablemente renovará los recortes de impuestos y aumentará 60% los aranceles a las importaciones chinas, escalando la guerra comercial



El mercado de valores ha funcionado bien sin importar quién esté en la Casa Blanca. BLOOMBERG

Edward Yardeni

Predecir resultados políticos en los Estados Unidos es una profesión mucho más arriesgada que predecir el mercado de valores del país. Ahora intenten hacer ambas cosas, es decir, predecir el resultado de las próximas elecciones presidenciales y legislativas, junto al impacto de los cambios políticos y de medidas en la economía y los mercados financieros.

Intentémoslo, pero limitemos el ejercicio a cómo podrían ser los próximos cuatro años si Donald Trump volviera a la Casa Blanca para un segundo mandato. Esto parece cada vez más probable después del primer debate presidencial entre Trump y Joe Biden.

La reacción inicial de los principales mercados financieros fue relativamente moderada. El movimiento más notable fue en los mercados de bonos, donde el rendimiento del Tesoro de EE.UU. a 10 años aumentó aproximadamente 0.2 puntos porcentuales a 4.48%, mientras que el rendimiento del bono a dos años aumentó la mitad de esa cifra. Entonces la curva de rendimiento se 'desinvirtió' ligeramente, ya que los inversores en bonos presumiblemente descontaron la posibilidad de que bajo Trump 2.0, los déficits federales podrían ser mayores, la economía podría ser más fuerte y la inflación podría ser más alta.

Esto se debe a que Trump, si es elegido, probablemente renovará e incluso aumentará sus recortes de impuestos de 2017, que vencen a fines de 2025. Las expectativas más optimistas para la economía son a pesar del riesgo de nuevas tensiones comerciales con China. Trump propone aumentar 60% los aranceles a las importaciones chinas (y 10% a todas las demás importaciones de EE.UU).

Muchos inversores temieron que las políticas de Trump durante su primer mandato tuvieran consecuencias económicas y financieras adversas. Sin embargo, el PBI real aumentó un 8,5% a un máximo histórico desde el cuarto trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2019, justo antes de la pandemia. Durante este mismo período, la inflación se mantuvo moderada alrededor del 2%. El rendimiento del bono del Tesoro a 10 años empezó y terminó en este período previo a la pandemia alrededor del 2%. El S&P 500 aumentó 50% aproximadamente desde finales de 2016 hasta finales de 2019.

¿Podría ocurrir un resultado tan bueno bajo Trump 2.0? Ciertamente es posible. Las políticas de la Casa Blanca pueden tener un impacto importante en la economía y los mercados financieros. Sin embargo, esas políticas a menudo se modifican durante el proceso legislativo en el Congreso.

Si los republicanos ganan la Casa Blanca y ambas cámaras del Congreso, las políticas de Trump son menos propensas a diluirse por el proceso político. En la actualidad, eso es difícil de predecir dada la incertidumbre política, especialmente si los principales donantes del Partido Demócrata desvían más de sus fondos para las campañas legislativas, en lugar de la Casa Blanca, después del desastroso debate de Biden.

Pero hay que tener en cuenta que la economía de EE.UU. no se mueve únicamente por las medidas en Washington. La economía norteamericana está cada vez más impulsada por la tecnología y se ha vuelto diversificada industrialmente, con un espíritu emprendedor excepcional. Más de la mitad del gasto de capital es en tecnología. El gasto empresarial en software e investigación y desarrollo está en un récord histórico. Los mercados de capitales de EE.UU. proporcionan amplia financiación para start-ups e innovaciones. La economía de EE.UU. se ha vuelto menos sensible a las tasas de interés. El año pasado, mostró signos de un resurgimiento del crecimiento de la productividad que probablemente continúe hasta el final de la década. Estos son todos desarrollos positivos para las ganancias corporativas, que deberían impulsar el mercado de valores a nuevos máximos durante el resto de la década.

La economía de EE.UU. ya no se mueve únicamente por las medidas que se crean en Washington

Los dos grandes riesgos bajo una administración de Trump serían la guerra comercial y el déficit

En realidad, Washington podría interferir menos con la economía en los próximos años, especialmente si Trump, que se inclina a favor de la desregulación de los negocios por parte del Gobierno, es reelegido. Sería más libre para seguir ese camino después de que la Corte Suprema redujera significativamente el poder de las agencias reguladoras federales para interpretar leyes vagas aprobadas por el Congreso. Trump sin duda nombraría jueces y personal senior de agencias para revertir o limitar el 'Estado administrativo'. Ciertamente facilitaría más la producción de petróleo y gas en EE.UU., lo que ayudaría a mantener la inflación bajo control.

La historia ha demostrado que con el tiempo, la economía y el mercado de valores de EE.UU. han funcionado bien sin importar quién esté en la Casa Blanca. Esto no significa que Trump 2.0 estaría libre de riesgos. Los dos grandes riesgos bajo una administración de Trump serían: primero, una guerra comercial que deprima el crecimiento global y reavive la inflación; segundo, déficits federales crecientes que generen una crisis de deuda. Sin embargo, el sistema de controles y equilibrios políticos de EE.UU. continúa funcionando para moderar las políticas extremas de quien esté en la Casa Blanca.



El Cronista

HOY MIN 0° MÁX 11° | MAÑANA MIN 1° MÁX 13° | SÁBADO MIN 1° MÁX 14°

34668
9 770325 521009

Lado B

Creció 20% la demanda de pasajes para ver a 'La Scaloneta' en otra final



El martes, la Selección Argentina le ganó a Canadá y pasó a la final de la Copa América; viene de ser campeón en 2021 y, también, en el Mundial de Qatar

Tras el pase a la final de la Copa América, el aéreo para ver a la Selección el domingo en Miami puede llegar a los $16,5 millones

Lola Loustalot
lloustalot@cronista.com

Luego del triunfo contra Canadá por la semifinal de la Copa América, el conjunto que dirige Lionel Scaloni consiguió el ticket que lo llevará a jugar otra final en una competencia internacional. El último partido será el domingo 14 de julio en Miami, y ya son varios los argentinos que buscaron opciones para acompañar a la Scaloneta en el sueño de conseguir el título de bicampeón de América.

La venta de paquetes y vuelos para el partido en Miami tuvo un incremento del 20% estos últimos días y el sector espera que aumenten aún más debido al resultado del partido del martes -la Selección le ganó 2-0 a Canadá- y a la confirmación de que será uno de los últimos partidos Ángel Di María. Este miércoles se define el rival que enfrentará al conjunto nacional el domingo, que saldrá del partido entre Uruguay y Colombia.

"Antes del partido contra Canadá, ya había consultas para viajar a ver la final", comentó Guido Boutet, gerente de Marketing de Travel Services. Sin embargo, explicó que se trata de un viaje diferente al del Mundial de Qatar 2022: "En los viajes de la Copa América, hubo más apertura del viajero a sumar otro plan adicional, ya que aprovechan la estadía para visitar ciudades y hacer turismo dentro de los Estados Unidos".

Son dos las aerolíneas que conectan a la Ciudad de Buenos Aires con Miami sin escalas: Aerolíneas Argentinas y American Airlines. En el caso de la aérea estadounidense, que tiene dos frecuencias diarias, quedan pocos asientos para viajar en los días previos al partido y los precios van desde los u$s 4000 hasta los u$s 11.000 para los tickets de ida y vuelta.

En tanto, según el portal de reservas de la aérea de bandera, que también vuela dos veces por día a Miami, aún hay algunos asientos disponibles para viajar el viernes 12 y regresar a la Argentina el lunes 14, aunque los valores de los tickets sobrepasan los $ 4 millones por persona.

Avianca, Latam, Copa, GOL, Delta Air Lines y Boliviana de Aviación también tienen vuelos que conectan a Ezeiza con Miami. Sin embargo, todas tienen escalas en sus aeropuertos de origen. Los precios de los tickets comienzan en los u$s 3000 y se extienden hasta los u$s 7000.

"Hasta el momento, la compra fue racional. En su mayoría eran grupos o familias que 'planificaron' el viaje para vivir la experiencia o cumplir el sueño de verlo jugar a Messi y a Di María juntos por última vez. Sin embargo, como cada vez que la Selección avanza en alguna competencia, se dispararon las consultas para viajar a último momento", precisó Boutet.

La agencia de viajes ofrece un paquete con aéreo, tres noches de hotel en Miami y entrada al partido en diferentes ubicaciones. Los precios arrancan en los u$s 6481 para las ubicaciones en categoría 3 (más alejado del campo de juego) y se extienden hasta los u$s 8426 para aquellos asientos más cercanos a la cancha.

Boutet destacó que el 50% de los viajes que se vendieron a los Estados Unidos en las últimas semanas incluyeron la combinación fútbol y turismo.

En este contexto, la agencia de viajes Almundo lanzó un paquete que para la final de la Copa que se jugará en el Hard Rock Stadium, en Miami. Esta consiste en tres noches de alojamiento en Miami (del 12/07 al 16/07), con entrada al partido final del 14 de julio. Los precios empiezan en los u$s 3889 por persona.

En tanto, Despegar lanzó sus propuestas de paquetes y vuelos a Miami. En el primer caso, la oferta es del 12 al 15 de julio (dos noches) por u$s 2952 por persona. Incluye vuelo directo de ida y vuelo de vuelta con una escala, equipaje de mano y alojamiento tres estrellas.